

INTOSAI



*IFAF – Integrated  
Financial Accountability  
Framework*

(El Marco Integrado de Rendición  
Financiera de Cuentas)

# INTOSAI



Secretaría General de la INTOSAI - RECHNUNGSHOF  
(Tribunal de Cuentas de Austria)  
DAMPFSCHIFFSTRASSE 2  
A-1033 VIENNA  
AUSTRIA

Tel.: ++43 (1) 711 71 • Fax: ++43 (1) 718 09 69

E-MAIL: [intosai@rechnungshof.gv.at](mailto:intosai@rechnungshof.gv.at);  
WORLD WIDE WEB: <http://www.intosai.org>

# **IFAF – *Integrated Financial Accountability Framework***

## **(El Marco Integrado de Rendición Financiera de Cuentas)**

### **Índice**

<i>Prólogo</i>		4
1.	Introducción	8
2.	Definición de ayuda humanitaria	8
3.	Flujos de ayuda humanitaria	9
4.	IFAF: la iniciativa	11
5.	Cuadros IFAF	13
6.	Calidad de los cuadros IFAF	14
7.	El IFAF, las iniciativas de datos abiertos y la IATI	16
8.	El IFAF y las partes interesadas en la ayuda humanitaria	18
9.	Colaboración de la INTOSAI con las partes interesadas y la IATI	19
10.	Cuadros IFAF: primeros pasos	19
11.	Promoción del IFAF	21
<b>APÉNDICES</b>		
Apéndice 1:	Estudio de caso de informes sobre ayuda humanitaria	22
Apéndice 2:	Beneficios y costes del IFAF	23
Apéndice 3:	Elaboración de un cuadro IFAF	26
Apéndice 4:	Preguntas frecuentes sobre los cuadros IFAF	28
Apéndice 5:	Modelos de cuadros IFAF	33
Apéndice 6:	Ejemplos de cuadros IFAF y de elaboración de cuadros IFAF a través de la IATI	36
Apéndice 7:	Glosario de términos	47

## Prólogo

- I. Desde principios del siglo XXI, las consecuencias humanas y económicas cada vez intensas de las crisis humanitarias han llevado a la comunidad internacional a prestar mayor atención a la eficacia de la ayuda. Este interés ha dado lugar al lanzamiento de una campaña mundial encaminada a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.<sup>1</sup> La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo de 2005, reforzada por el Programa de Acción de Accra de 2008, incluyó la mutua responsabilidad entre sus cinco principios fundamentales<sup>2</sup>. La transparencia constituyó una cuestión de primer orden en el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo celebrado en Busan (Corea del Sur), a finales de 2011. Los donantes acordaron aplicar una norma abierta común relativa a la publicación electrónica de información sobre la ayuda, basada en la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) y en las normas de presentación de informes estadísticos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)<sup>3</sup>.
- II. El reconocimiento de que una mayor transparencia y una mejor información constituyen un requisito indispensable para mejorar la eficacia de la ayuda se tradujo en el desarrollo y perfeccionamiento de numerosas iniciativas en materia de datos: bases de datos como el sistema de notificación de los países acreedores del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, iniciativas de datos abiertos como las que puso en marcha el Banco Mundial y repertorios de información como la IATI. Los datos publicados en el marco de estas iniciativas suelen facilitarse en tiempo real y con carácter voluntario, y se utilizan para la preparación y la respuesta ante situaciones de emergencia, la coordinación del suministro de ayuda y la realización de análisis y evaluaciones preliminares de las crisis humanitarias.
- III. No obstante, estas iniciativas no responden a todas las necesidades de información financiera. El informe de Global Humanitarian Assistance de 2012 expone que a la hora actual resulta difícil realizar un seguimiento del dólar humanitario en todo el sistema debido a la falta de información sobre qué se ha suministrado a quién y a la ausencia de un retorno de información que permita a las personas afectadas por las crisis indicar qué han recibido y cuándo. Sin este retorno o datos agregados sobre qué servicios y productos básicos se han suministrado, resulta difícil medir la eficacia y la eficiencia de la respuesta humanitaria<sup>4</sup>.
- IV. Los auditores externos de las finanzas públicas llegaron a la misma conclusión tras el terremoto y los maremotos ocurridos en diciembre de 2004, que causaron la muerte de más de 230 000 personas en catorce países del océano Índico. Se trató de una de las catástrofes naturales más letales de la historia, y la respuesta humanitaria mundial se tradujo en donaciones de más de 14 000 millones de dólares estadounidenses (USD) en concepto de ayuda humanitaria. La ayuda se movilizó con rapidez, procedente de gran número de donantes que destinaron fondos también a gran número de entidades destinatarias diferentes. Enseguida quedó patente una necesidad urgente de coordinación a todos los niveles. En 2005, la INTOSAI estableció una Task Force de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) encargada de coordinar la evaluación de la rendición de cuentas en relación con la

---

<sup>1</sup> <http://www.devinit.org/information-is-power-development-initiatives-calls-for-access-to-information-to-be-a-post-2015-millennium-development-goal>.

<sup>2</sup> <http://www.oecd.org/dac/aideffectiveness/parisdeclarationandaccraagendaforaction.htm>

<sup>3</sup> [http://www.aideffectiveness.org/busanhlf4/images/stories/hlf4/OUTCOME\\_DOCUMENT\\_FINAL\\_EN.pdf](http://www.aideffectiveness.org/busanhlf4/images/stories/hlf4/OUTCOME_DOCUMENT_FINAL_EN.pdf), p. 23

<sup>4</sup> [http://www.globalhumanitarianassistance.org/wp-content/uploads/2012/07/GHA\\_Report\\_2012-Websingle.pdf](http://www.globalhumanitarianassistance.org/wp-content/uploads/2012/07/GHA_Report_2012-Websingle.pdf).

ayuda prestada con motivo del desastre, que llegó a la conclusión de que no se podían rastrear los flujos de ayuda desde los donantes hasta los destinatarios y que, con frecuencia, los mismos pagos de ayuda se reflejaban de formas diversas en los informes financieros de las entidades destinatarias. La INTOSAI solicitó al Grupo de Trabajo para la rendición de cuentas y la auditoría para la ayuda en casos de catástrofes (AADA)<sup>5</sup> que hiciera frente a la falta manifiesta de transparencia y rendición de cuentas en los informes financieros sobre ayuda humanitaria.

- V. El Grupo de Trabajo examinó las iniciativas de información vigentes o en proceso de elaboración y observó una escasez de información financiera *ex post* auditada y accesible al público sobre los flujos de ayuda en relación con la ayuda humanitaria. Al igual que los donantes, los contribuyentes y las entidades de la sociedad civil, las EFS necesitaban mayor acceso a la información financiera para poder exigir que los agentes rindieran cuentas por el uso que hacían de la ayuda humanitaria. El Grupo de Trabajo concluyó que ese tipo de datos no se encontraba disponible en ese momento.
- VI. A efectos de asegurar el grado de rendición de cuentas necesario, la INTOSAI propone que todas las entidades a las que se solicite información sobre las transferencias de ayuda humanitaria elaboren y publiquen cuadros que muestren con claridad todas las transferencias (ingresos y pagos) de ayuda humanitaria. Los cuadros se elaborarían de un modo sencillo y normalizado, se auditarían y se publicarían en Internet, y se podrían relacionar entre sí para formar el Marco Integrado de Rendición Financiera de Cuentas (IFAF). Si se aplican a todos los flujos de ayuda humanitaria, los cuadros del Marco Integrado de Rendición Financiera de Cuentas (cuadros IFAF) permitirían a los donantes, los destinatarios, los ciudadanos y los auditores rastrear la ayuda desde el donante hasta el destinatario final, y viceversa.
- VII. La INTOSAI tiene gran interés en la aplicación del IFAF. A las EFS les resultaría muy útil disponer de datos financieros que les permitieran:
- crear una pista de auditoría;
  - establecer una visión general de una crisis;
  - evaluar la eficacia;
  - contrastar la información relativa a la entidad que están fiscalizando con datos auditados disponibles en internet y, según proceda, hacer un seguimiento de las discrepancias;
  - identificar qué auditores han verificado los mismos flujos de ayuda o flujos similares, con vistas a la coordinación o colaboración en las labores de fiscalización.

Los donantes pueden obtener las siguientes ventajas:

- un ahorro de costes, por cuanto, en lugar de recibir múltiples informes de los destinatarios de la ayuda, pueden acceder a datos normalizados sobre toda la ayuda humanitaria que donan, así como sobre la que donan otras entidades;
- los medios para identificar la trayectoria que han seguido las donaciones de ayuda humanitaria hasta la entidad que ejecuta la acción o hasta la población afectada;

---

<sup>5</sup> El Grupo de Trabajo AADA (*Working Group on Accountability for and the Audit of Disaster-related Aid*) se componía de 23 entidades fiscalizadoras superiores y ha estado operativo entre 2008 y 2013, habiendo elaborado las ISSAI 5500, 5510, 5520, 5530 y 5540 (véase <http://es.issai.org/4-directrices-de-auditoria/directrices-sobre-temas-especificos/>), así como la directriz INTOSAI GOV 9250. Para más información sobre el Grupo de Trabajo y la Task Force de la INTOSAI que lo precedió, véase el Apéndice I de la ISSAI 5500.

- una mayor garantía de que los ingresos y pagos en concepto de ayuda humanitaria se registren correctamente (puesto que el auditor externo de la entidad controla los cuadros IFAF);
- el acceso a datos auditados, simplificados, normalizados y comparables que se pueden utilizar a efectos de comparación y como ayuda para posteriores evaluaciones de la eficacia.

VIII. Los destinatarios de ayuda humanitaria<sup>6</sup> deberían constatar que:

- los costes se reducen, porque elaborar un único cuadro IFAF requiere menos tiempo que producir informes financieros individuales para cada donante;
- disponen de acceso a una mejor información sobre los flujos de ayuda humanitaria, lo que puede ayudarlos a optimizar la coordinación y el suministro de la ayuda.

IX. A efectos de garantizar un uso óptimo de los cuadros IFAF, es necesario que estén disponibles como iniciativas de datos abiertos. Existen numerosas iniciativas de datos abiertos diferentes que aspiran a cumplir el objetivo de la eficacia de la ayuda mediante la disponibilidad de una mejor información<sup>7</sup>. La INTOSAI GOV 9250 presenta soluciones desarrolladas por el Grupo de Trabajo AADA de la INTOSAI y la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) con el fin de integrar la elaboración de los cuadros IFAF en la IATI y utilizar el registro de la IATI para divulgar la ubicación de los cuadros.

X. El principal impulso en la promoción, la aplicación y el desarrollo del IFAF recae necesariamente en los proveedores<sup>8</sup> y, de manera especial, en los donantes, que pueden contribuir elaborando ellos mismos cuadros IFAF y pidiendo a las entidades que reciben ayuda humanitaria que utilicen esta modalidad para transmitir información. Tanto los proveedores como los destinatarios pueden desarrollar aún más la iniciativa del IFAF y respaldar la inclusión de los cuadros IFAF en la IATI.

XI. Para la elaboración de la INTOSAI GOV 9250, el IFAF ha celebrado extensos debates con las partes interesadas en la ayuda humanitaria y realizado ensayos piloto. Las orientaciones contenidas en la INTOSAI GOV 9250 se pueden seguir actualizando y completando según la experiencia adquirida durante la puesta en práctica. Las entidades que se acogen al IFAF se beneficiarían de la disponibilidad de formación sobre la elaboración de cuadros IFAF y del intercambio de conocimientos entre los autores y los usuarios de los cuadros.

---

<sup>6</sup> Los destinatarios pueden ser de primer nivel, que, o bien aplican la ayuda directamente, o bien la transfieren a organismos de ejecución. Los destinatarios también pueden ser organismos de ejecución que reciben ayuda de los destinatarios de primer nivel.

<sup>7</sup> Entre otros ejemplos, cabe citar a la IATI, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, Publish What You Fund, la iniciativa Open Aid Partnership del Banco Mundial, la Estrategia de las Naciones Unidas sobre la gestión de la información en situaciones de crisis, el conjunto de datos operativos comunes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de las Naciones Unidas y la iniciativa Open Humanitarian de NetHope.

<sup>8</sup> Los proveedores pueden ser donantes, o destinatarios de ayuda humanitaria que prestan ayuda a entidades que llevan a cabo acciones humanitarias, como, por ejemplo, los organismos de las Naciones Unidas.

- XII. 

La INTOSAI GOV 9250 presenta a la comunidad internacional un marco para la producción y la publicación de datos financieros definitivos, <i>ex post</i> y auditados sobre los flujos de ayuda humanitaria. A fin de asegurar la transparencia y la rendición de cuentas, la INTOSAI propone que las partes interesadas en la ayuda humanitaria sigan desarrollando la iniciativa, elaboren ellas mismas cuadros IFAF y exijan su presentación como requisito para recibir la ayuda humanitaria. La INTOSAI apoya que la elaboración de cuadros IFAF se integre en la IATI.
--
- XIII. El presidente del Grupo de Trabajo AADA y el Tribunal de Cuentas Europeo elaboraron el proyecto de Directrices para la Buena Gobernanza, con contribuciones de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) que integraban el Grupo de Trabajo: la Contraloría General de la República de Chile, la Junta de Auditoría e Inspección de la República de Corea, el Algemene Rekenkamer (Tribunal de Cuentas) de los Países Bajos, la Riksrevisjonen (Oficina del Auditor General) de Noruega y la Oficina de Rendición de Cuentas de la Administración de los Estados Unidos. La INTOSAI expresa su agradecimiento a las 30 organizaciones internacionales que formularon observaciones sobre el proyecto de Directrices para la Buena Gobernanza, a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) de las Naciones Unidas, que presidió el grupo de trabajo sobre el IFAF establecido por los representantes de servicios de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas, las instituciones financieras multilaterales y otras organizaciones intergubernamentales asociadas, y a la secretaría de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) y AidInfo por haber desarrollado soluciones para la elaboración y la publicación de cuadros IFAF. Por último, INTOSAI quiere dar las gracias a ARABOSAI y al Tribunal de Cuentas Europeo por haber traducido esta directriz al árabe, al francés, al alemán y al español.

# **IFAF – *Integrated Financial Accountability Framework*** **(El Marco Integrado de Rendición Financiera de Cuentas)**

La INTOSAI GOV 9250<sup>9</sup> presenta el Marco Integrado de Rendición Financiera de Cuentas (IFAF), un marco en el que los proveedores y los destinatarios de ayuda humanitaria notifican las transferencias de ayuda, tanto financieras como en especie, en cuadros normalizados. Posteriormente, los cuadros se auditan y se publican en Internet en formato de datos abiertos, con el objetivo de que los datos se publiquen una vez y se usen con frecuencia. La INTOSAI propone que sean las partes interesadas quienes promuevan la aplicación de la iniciativa del IFAF y que la elaboración de los cuadros IFAF se convierta en un requisito indispensable para recibir la ayuda.

## **1. Introducción**

Exigir que quienes son responsables de gestionar la ayuda humanitaria rindan cuentas es fundamental para mejorar la eficacia de esa ayuda. Si se quiere lograr que los donantes, los contribuyentes, los responsables políticos y la sociedad civil persigan el objetivo de mejorar rendición de cuentas, es necesario que tengan acceso a una información *ex post* clara y fidedigna sobre los flujos financieros de ayuda humanitaria que han tenido lugar. La INTOSAI propone la iniciativa del Marco Integrado de Rendición Financiera de Cuentas (IFAF), que consiste en un marco que garantiza el acceso público a la información financiera. Esta Directriz de la INTOSAI para la Buena Gobernanza:

- expone por qué la INTOSAI lanzó esta propuesta;
- describe la iniciativa del IFAF y explican cómo se elaboran los cuadros del Marco Integrado de Rendición Financiera de Cuentas (cuadros IFAF) y cómo se pueden relacionar entre sí para configurar el Marco Integrado de Rendición Financiera de Cuentas (marco IFAF);
- aclara por qué y cómo deben fiscalizarse los datos del IFAF;
- describe los incentivos para que los interesados en la ayuda humanitaria sigan desarrollando y aplicando la iniciativa del IFAF;
- explica cómo se convierten los cuadros IFAF en datos abiertos.

## **2. Definición de ayuda humanitaria**

2.1. Con arreglo a la resolución 46/182 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, «La asistencia humanitaria deberá proporcionarse de conformidad con los principios de humanidad, neutralidad e

---

<sup>9</sup> Las Directrices de la INTOSAI para la Buena Gobernanza incluyen documentos aprobados por el INCOSAI y contienen orientaciones sobre control interno, normas de contabilidad y otras materias dentro de la esfera de rendición de cuentas administrativa. Incluyen documentos que orientan a las EFS en su evaluación profesional de las medidas adoptadas por las autoridades administrativas o que orientan a estas autoridades e incentivan la buena gobernanza. Véase <http://es.issai.org/>.

imparcialidad»<sup>10</sup>. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de las Naciones Unidas ofrece la siguiente definición práctica de ayuda humanitaria:

«intervención encaminada a ayudar a las personas que son víctimas de desastres naturales o de conflictos a satisfacer sus necesidades y derechos básicos».<sup>11</sup>

2.2 Los objetivos de la ayuda humanitaria son salvar vidas, mitigar el sufrimiento y mantener la dignidad humana durante las crisis y los desastres naturales causados por el hombre y después de estos, así como prevenir y fortalecer la preparación en caso de que se produzcan tales situaciones. Con frecuencia se distingue de la ayuda al desarrollo, que se centra en atajar las causas fundamentales de la pobreza y la vulnerabilidad<sup>12</sup>.

2.3 Las donaciones de ayuda proceden de gobiernos, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones multilaterales, fundaciones privadas, fideicomisos, empresas privadas, corporaciones y particulares. Las donaciones se destinan a entidades del sector público, organizaciones multilaterales, ONG y otras entidades encargadas de canalizar y ejecutar la ayuda humanitaria. La ayuda puede ser financiera o «en especie», esto es, la que se presta en forma de bienes y servicios donados distintos de la asistencia no económica consistente en materiales o servicios (por ejemplo, alimentos, tiendas de campaña o personal en comisión de servicio)<sup>13</sup>. La ayuda humanitaria comprende:

- ayuda internacional de fuentes públicas o privadas donada en casos de desastres naturales y de crisis causadas por el hombre;
- ayuda nacional procedente de donantes públicos o privados que se proporciona en respuesta a llamamientos internacionales de ayuda (por ejemplo, tras el desastre causado por el maremoto de 2004) y que excede el gasto público presupuestado;
- asistencia militar a las víctimas, pero no el coste de las intervenciones militares durante los conflictos.

### 3. Flujos de ayuda humanitaria

3.1 Los **donantes** (públicos o privados) pueden prestar la ayuda humanitaria directamente o repercutirla a los **destinatarios de primer nivel**, como:

- el sector público, en particular las instituciones de los gobiernos donantes y destinatarios;
- las organizaciones multilaterales, como los fondos, programas, oficinas y organismos especializados de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, etc.;
- las ONG ubicadas en los países donantes o destinatarios;
- las organizaciones internacionales no gubernamentales, como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR);
- otras entidades<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup> <http://www.un.org/documents/ga/res/46/a46r182.htm>

<sup>11</sup> <http://fts.unocha.org/pagelader.aspx?page=showpage&PageID=62-Definitions>

<sup>12</sup> Véase <http://www.globalhumanitarianassistance.org/data-guides/defining-humanitarian-aid> para consultar las diferencias en las definiciones de ayuda humanitaria.

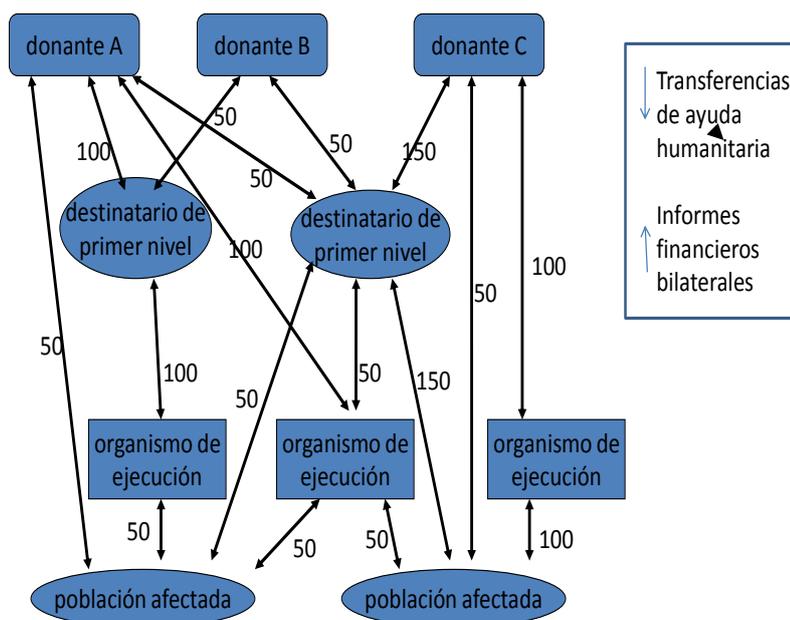
<sup>13</sup> Ídem.

<sup>14</sup> [http://www.globalhumanitarianassistance.org/wp-content/uploads/2012/07/GHA\\_Report\\_2012-Websingle.pdf](http://www.globalhumanitarianassistance.org/wp-content/uploads/2012/07/GHA_Report_2012-Websingle.pdf), p. 43.

Los destinatarios de primer nivel pueden ejecutar la ayuda directamente o actuar ellos mismos en calidad de **proveedores** de ayuda humanitaria remitiendo la ayuda a **otros organismos de ejecución**. El último eslabón de la cadena de la ayuda humanitaria lo conforman los **destinatarios previstos** de la ayuda (la población afectada).

3.2 En el gráfico 1 se muestra un ejemplo de los flujos de ayuda humanitaria. En este ejemplo, los donantes A, B y C prestan ayuda humanitaria a destinatarios de primer nivel y a organismos de ejecución, y llevan a cabo actividades y proyectos de ejecución directamente con la población afectada. Las flechas hacia abajo representan las transferencias de ayuda humanitaria. Las flechas hacia arriba indican los informes financieros bilaterales sobre las transacciones de ayuda. En este ejemplo, cada entidad proveedora de ayuda ha solicitado información a cada destinatario como requisito para recibir la ayuda.

**Gráfico 1: La situación actual**



3.3 Para ilustrar este ejemplo, los donantes A y B podrían ser gobiernos y el donante C podría tener carácter privado. El destinatario de primer nivel podrían ser la OCAH o la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja. El organismo de ejecución puede ser la oficina local del Programa Mundial de Alimentos (PMA) o una ONG creada específicamente con motivo de la crisis. La población afectada pueden ser los particulares, las comunidades o los destinatarios de las actividades o los proyectos concretos.

3.4 Un estudio de 50 ONG proveedoras de ayuda humanitaria, realizado por la EFS de los Países Bajos, reveló que cada ONG exigía el uso de un modelo diferente de informe sobre los flujos de ayuda en

relación con el desastre causado por el maremoto de 2004<sup>15</sup>, lo que imponía a los destinatarios de la ayuda una carga considerable en lo que respecta a la presentación de informes. Con frecuencia, la información presentada a los proveedores de ayuda estaba fragmentada, lo que dificultaba tanto la supervisión de los flujos de ayuda individuales como la obtención de una visión general de la situación. La fiabilidad de la información era variable, lo que implicaba que la rendición de cuentas por el uso de los fondos resultara insuficiente. La sinopsis del estudio figura en el **Apéndice 1**.

3.5 Suscitaban preocupación el carácter fragmentado de los informes financieros sobre las transferencias de ayuda, el hecho de que los informes no pudieran compararse o relacionarse entre sí para establecer una pista de auditoría y las consecuencias generales que ello tenía para la transparencia y la rendición de cuentas que dieron lugar al establecimiento de la iniciativa del IFAF.

## 4. IFAF: la iniciativa

4.1 La iniciativa IFAF comprende un marco que permite hacer pública información financiera normalizada, *ex post* y auditada sobre los flujos de ayuda humanitaria. El marco se crea a partir de los cuadros IFAF elaborados por todas las entidades que participan en la provisión o la recepción de ayuda humanitaria<sup>16</sup> a partir de los mismos datos que se utilizan para preparar los estados financieros de la entidad, a saber, datos definitivos cerrados que no se actualizan cuando se dispone de nueva información. Los cuadros IFAF registran las transferencias de ayuda humanitaria (financiera y en especie) como sigue:

- Los proveedores de ayuda registran el nombre del destinatario y el importe donado.
- Los destinatarios registran el nombre del proveedor y el importe recibido.
  - Si el destinatario utiliza la ayuda para adoptar medidas humanitarias directamente<sup>17</sup>, registra el proyecto o la actividad llevados a cabo, así como el importe gastado.
  - Si el destinatario transfiere la ayuda a otra entidad, registra el nombre de esa entidad y el importe transferido<sup>18</sup>.

Nota: la ayuda en especie se registra con arreglo a las mismas normas que cada entidad aplica para la elaboración de sus estados financieros.

4.2 La iniciativa del IFAF se compone de cuatro partes:

---

<sup>15</sup> El desastre causado por el terremoto y el maremoto de 2004 en Asia Sudoriental ocasionó la muerte de 230 000 personas. La comunidad internacional donó más de 14 000 millones USD en concepto de ayuda humanitaria.

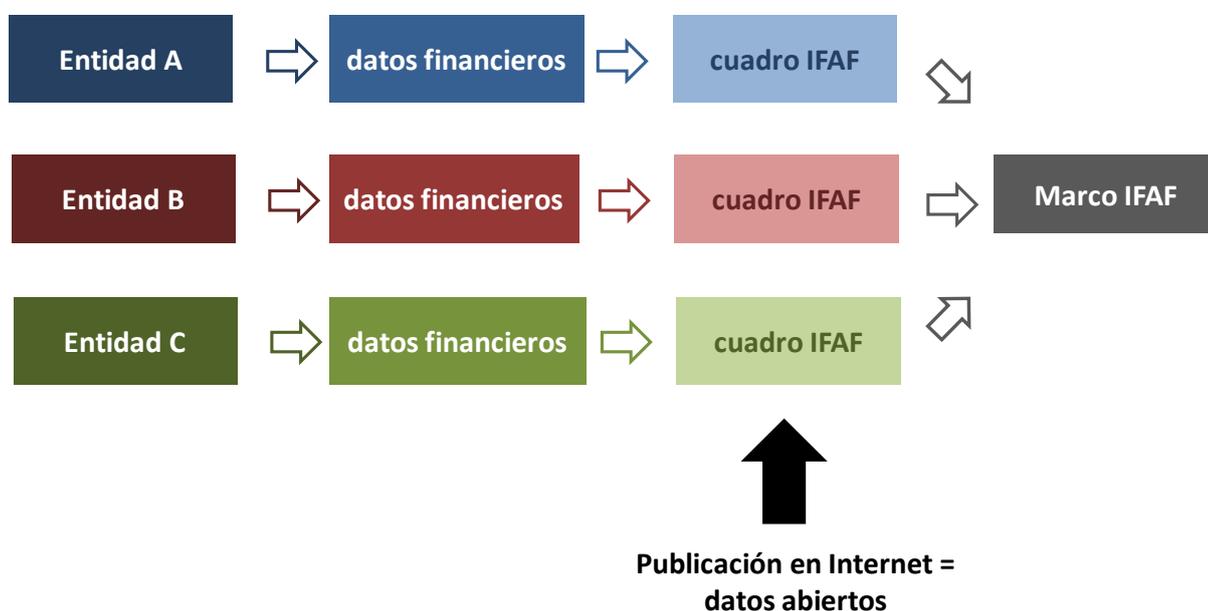
<sup>16</sup> También podrían elaborarse cuadros IFAF para otras esferas de la ayuda, pero esta posibilidad no entra en el ámbito de aplicación de la directriz INTOSAI GOV 9250.

<sup>17</sup> Por ejemplo: la FICR recibe 100 000 USD del Gobierno de Alemania y utiliza los fondos para adquirir y proporcionar refugio de emergencia directamente a la población de una aldea de Filipinas cuyos hogares han quedado arrasados por un corrimiento de tierras.

<sup>18</sup> Por ejemplo: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) recibe 200 000 USD de Irlanda, que los transfiere a «Habitat for Humanity» en Haití, y esta entidad de ejecución utiliza los fondos para construir alojamientos destinados a la población haitiana afectada por el terremoto.

- **El marco.** El marco IFAF es la sinopsis de los flujos de ayuda humanitaria que se puede obtener tras relacionar los cuadros IFAF entre sí.
- **Los cuadros.** Cada entidad que presta o recibe ayuda humanitaria debe elaborar un cuadro IFAF.
- **Los datos de origen.** Los cuadros IFAF deben elaborarse utilizando los mismos datos que se usan para elaborar los estados financieros de la entidad.
- **Datos abiertos.** Los cuadros IFAF deben publicarse en formato de datos abiertos para que todas las partes interesadas puedan consultarlos. Esto implica que los cuadros IFAF deben publicarse en Internet.

### La iniciativa del IFAF

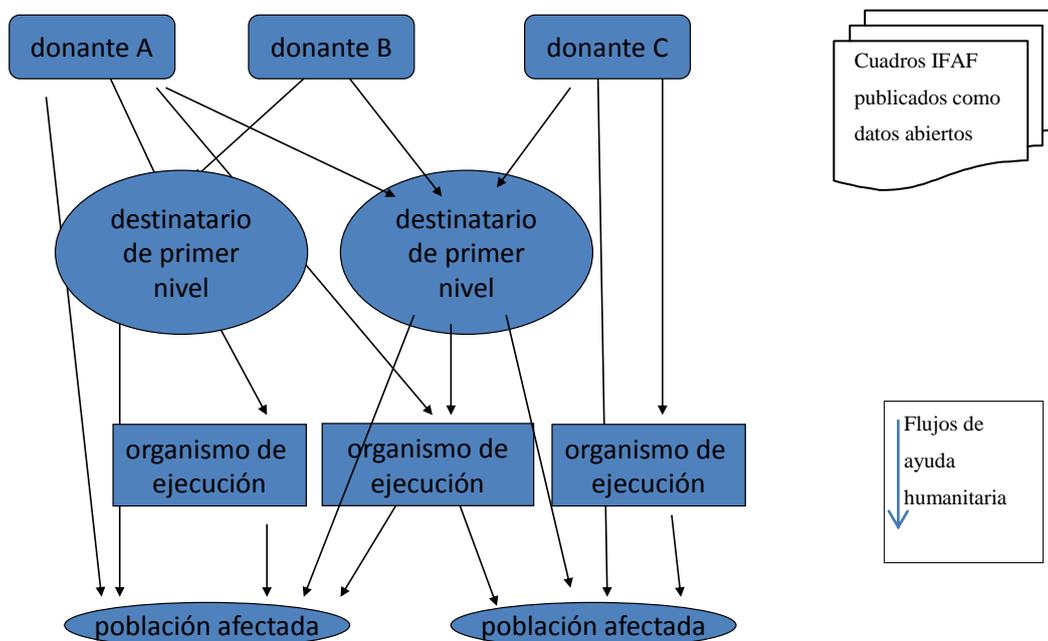


4.3 Una vez se lleve a la práctica, la iniciativa del IFAF cambiará la forma de facilitar la información financiera relativa a la ayuda humanitaria. En lugar de que una entidad elabore informes financieros bilaterales independientes sobre la ayuda humanitaria para cada proveedor de dicha ayuda, la entidad publicará un único cuadro IFAF en el que se registrarán todas transferencias de ayuda realizadas durante el período de doce meses que finaliza el 31 de diciembre<sup>19</sup>. Las transferencias de ayuda incluyen los ingresos y pagos en concepto de ayuda humanitaria y las transferencias en especie recibidas y emitidas por la entidad. Todas las partes interesadas pueden consultar el cuadro IFAF. Esta medida simplifica considerablemente la situación descrita en el gráfico 1, ya que los flujos

<sup>19</sup> Los cuadros IFAF utilizan el 31 de diciembre para el cierre del ejercicio a efectos de comparabilidad. Para las entidades que notifican la ayuda humanitaria en fechas de cierre de ejercicio distintas del 31 de diciembre, los datos del cuadro IFAF se extraerán de los diferentes ejercicios financieros comprendidos, para que los propios cuadros IFAF se presenten, no obstante, el 31 de diciembre de cada ejercicio. Esto puede dar lugar a retrasos en la disponibilidad de algunos cuadros IFAF.

financieros no se notifican con carácter bilateral, sino en cuadros IFAF de acceso público. El gráfico 2 ilustra esta mejora.

### Gráfico 3: Mejora de la situación gracias al IFAF



## 5. Cuadros IFAF

5.1 Los cuadros IFAF son los elementos constitutivos del marco IFAF. Para elaborar un IFAF que arroje resultados satisfactorios, es necesario incluir todos los datos sobre ayuda humanitaria. Esto significa que cada entidad que presente un informe sobre las transferencias de ayuda humanitaria debe elaborar un cuadro IFAF. Si una entidad no elabora un cuadro IFAF creará una laguna en la cadena de flujos de ayuda que componen el marco IFAF.

5.2 Un cuadro IFAF consiste en un listado de transferencias de ayuda humanitaria recibidas y emitidas por la entidad durante el ejercicio. En el recuadro siguiente se presenta un resumen del contenido de los cuadros IFAF. Para consultar las fases de la elaboración de un cuadro IFAF, véase el **Apéndice 3**.

### Resumen de los cuadros IFAF

- Cada entidad a la que se solicita un informe sobre las transferencias de ayuda humanitaria elabora un único cuadro IFAF.
- La ayuda puede ser financiera o en especie (expresada en su valor económico equivalente).
- Los cuadros IFAF incluyen las transferencias de ayuda recibidas y emitidas por la entidad que elabora el cuadro IFAF (no los compromisos ni los gastos devengados) en el año natural que finaliza el 31 de diciembre \*.
- La moneda que figura en los cuadros IFAF es el dólar estadounidense (USD) \*.
- La lengua utilizada en los cuadros IFAF es el inglés \*.
- Al producir los cuadros IFAF, las entidades deben respetar las mismas normas que aplican para la elaboración de sus estados financieros.
- Los datos utilizados para elaborar los cuadros IFAF son los mismos que se utilizan para la elaboración de los estados financieros de las entidades.
- El auditor externo de la entidad verifica el cuadro IFAF y emite una declaración al respecto.
- Los cuadros IFAF se publican en Internet.

(\*) Estos requisitos son importantes para que los cuadros IFAF se puedan comparar y relacionar entre sí.

## **6. Calidad de los cuadros IFAF**

6.1 El valor añadido de la información proporcionada por el marco IFAF reside en la calidad de los cuadros IFAF:

- los datos financieros en los que se basan los cuadros IFAF se producen *ex post*, son definitivos y se someten a una auditoría;
- los cuadros son objeto de comprobaciones internas con vistas a su publicación;
- los cuadros son verificados por el auditor externo de la entidad.

6.2 Las entidades elaboran cuadros IFAF a partir de la información financiera que utilizan para elaborar sus estados financieros. Al finalizar el ejercicio, se cierran los registros contables de las entidades y se finalizan los datos financieros. Por consiguiente, las transferencias de ayuda humanitaria que se producen con posterioridad al cierre del ejercicio deben consignarse en el ejercicio siguiente. La información financiera que figura en los cuadros IFAF no se actualiza cuando se dispone de nueva

información, lo que la distingue de la información financiera que se publica en el marco de otras iniciativas.

- 6.3 Los cuadros IFAF elaborados por las entidades incluyen las transferencias de ayuda humanitaria recibidas y emitidas por estas. Los cuadros están destinados al dominio público y se pueden utilizar para exigir que las entidades rindan cuentas. Los importes que figuran en los cuadros se pueden comparar con los importes correspondientes indicados en los cuadros IFAF de otras entidades. La entidad que elabora el cuadro IFAF debe llevar a cabo un control de calidad de los datos presentados en el cuadro. Además, la dirección y, según proceda, la auditoría interna deberían examinar y cerciorarse de la calidad de los datos presentados en los cuadros IFAF. La auditoría interna puede desempeñar un papel importante a este respecto, describiendo las ventajas del IFAF y ayudando a las entidades en la elaboración de los cuadros IFAF, y también puede intercambiar información con los auditores externos a efectos de mejorar la calidad y el valor añadido de los cuadros IFAF. La cooperación entre los auditores internos y externos destinada a mejorar la información puede conllevar una reducción del volumen de trabajo para los auditores externos.
- 6.4 El auditor externo de la entidad debe verificar cada cuadro IFAF. Cuando una entidad no esté sometida a una auditoría externa, los datos del IFAF deben remitirse a la siguiente entidad en la cadena de la ayuda humanitaria para incluirlos en la auditoría externa del cuadro IFAF de esa entidad. Si no se lleva a cabo una auditoría externa, no se puede publicar el cuadro IFAF, lo que redundaría en una laguna en la cadena de los flujos de ayuda en lo que respecta a la transparencia y rendición de cuentas.
- 6.5 El auditor externo debe llevar a cabo el trabajo necesario para proporcionar garantías razonables respecto de la exactitud, la integridad y la clasificación de la información contenida en el cuadro IFAF, y decidirá el enfoque de la auditoría, su calendario y naturaleza, así como la importancia relativa o materialidad aplicable. El auditor externo puede adoptar un enfoque basado en el riesgo y recabar manifestaciones y declaraciones de la dirección acerca de la información que figura en el cuadro IFAF, y también puede decidir utilizar los resultados del trabajo de verificación llevado a cabo en el contexto de la auditoría de los estados financieros para respaldar su trabajo en relación con los cuadros IFAF, por ejemplo, el registro, la clasificación y la valoración de la ayuda en especie. A la inversa, se espera que el auditor externo pueda utilizar la labor realizada en relación con el cuadro IFAF para apoyar el trabajo realizado en relación con los estados financieros. Además de lo anterior, los auditores externos pueden utilizar los cuadros IFAF de un modo más general con objeto de mejorar la información en la que se basa la auditoría, en particular brindando la posibilidad de colaborar con otros auditores o de basarse en el trabajo de estos últimos<sup>20</sup>. Los datos auditados que figuran en los cuadros IFAF proporcionan, asimismo, una sólida base para llevar a cabo auditorías de la gestión y de la eficacia.
- 6.6 El auditor externo debería proporcionar una declaración para transmitir los resultados de la verificación del cuadro IFAF, en la que, si es posible, manifieste que queda satisfecho con la exactitud, la integridad y la clasificación de la información que figura en el cuadro IFAF. Si el auditor

---

<sup>20</sup> El modo en que los datos del IFAF pueden contribuir a que las EFS colaboren con otros auditores o aprovechen la labor de estos (auditoría única) se ha estudiado al elaborar la propuesta del IFAF. Una vez establecidos, los datos del IFAF pueden ayudar a los auditores a evaluar las posibilidades de cooperación y a mejorar la información disponible para promover esa cooperación. No obstante, el IFAF no puede resolver cuestiones complejas como el acceso y el desarrollo de una metodología conjunta, cuestiones que se plantean entre los auditores que tratan de cooperar. La EFS de Noruega ha establecido listados de comprobación para la labor que se puede llevar a cabo utilizando los cuadros IFAF a fin de aprovechar la labor de otros auditores. Para más información, se puede consultar el sitio web de KSC (<http://intosaiksc.org/archives.php?syn=1&e=0#0>).

externo tiene motivos para no estar satisfecho con uno o varios de los objetivos de la auditoría, debería hacer constar su insatisfacción y justificarla. Gracias a la conclusión del auditor externo, los lectores de los cuadros IFAF podrán saber si la información contenida en ellos es exacta e íntegra y si se ha clasificado adecuadamente.

6.7 La EFS de Chile, que es una de las entidades que componen el Grupo de Trabajo AADA, diseñó y ensayó un programa de fiscalización para la verificación de los estados financieros y los cuadros IFAF. El programa se puede consultar en el sitio web del Comité de Compartir Conocimientos de la INTOSAI<sup>21</sup>.

## 7. El IFAF, las iniciativas de datos abiertos y la IATI

7.1 En los últimos años, los donantes y otros proveedores de ayuda han mejorado la disponibilidad pública de los datos sobre la ayuda al desarrollo, en particular la ayuda humanitaria, en los sitios web de los gobiernos<sup>22</sup> y las organizaciones internacionales<sup>23</sup>, y han hecho hincapié en la publicación de información actualizada (muchas veces en tiempo real) sobre la cantidad y el tipo de ayuda prometida, comprometida y efectivamente pagada<sup>24</sup>. Dicha información resulta de gran utilidad para la adopción de decisiones relativas a la financiación de la ayuda o basadas en esta financiación, así como para la medición del rendimiento de los compromisos y las promesas contraídos. El tipo de datos *ex post*, definitivos y auditados que figuran en los cuadros IFAF no se ha publicado sistemáticamente en formato de datos abiertos. Como muestra el gráfico 1, dichos datos figuran en los informes financieros individuales elaborados por los destinatarios y presentados a los proveedores. No obstante, no resultan de fácil acceso para aquellas personas a las que no están dirigidos los informes. Es posible que los informes se hayan publicado, pero puede resultar complicado encontrarlos en Internet.

7.2 Para elaborar el IFAF como una iniciativa de datos abiertos, la INTOSAI ha decidido trabajar con la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI). Esta iniciativa de datos abiertos se creó en Accra en 2008 con el fin de materializar los compromisos de alto nivel asumidos por los donantes de hacer pública información periódica, detallada y oportuna sobre el volumen, la asignación y, cuando proceda, los resultados del gasto en desarrollo a fin de propiciar una presupuestación, rendición de cuentas y fiscalización más precisas por parte de los países en desarrollo<sup>25</sup>. La IATI, coalición formada por gobiernos y ONG de países proveedores y destinatarios de ayuda, ha establecido y acordado una serie de listados de criterios y códigos destinados a permitir que los donantes normalicen sus datos y los pongan a disposición de los destinatarios de la ayuda. Los datos de la IATI comprenden asignaciones presupuestarias, compromisos, pagos, información sobre proyectos e información sobre resultados, en forma tanto de datos como de documentos públicos conexos. El formato electrónico exigido para la publicación de los datos (XML) permite un acceso y un análisis de fácil lectura mecánica. Los datos se publican en los sitios web de los respectivos donantes y de otros participantes. La IATI mantiene un registro con los enlaces a esas direcciones.

---

<sup>21</sup> Ídem.

<sup>22</sup> Por ejemplo, AidInfo.nl, AidInfo.se, US Dashboard, <http://foreignassistance.gov/>.

<sup>23</sup> Por ejemplo, el sistema de notificación de los países acreedores del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, el Servicio de Supervisión Financiera de la OCAH, la base de datos EM-DAT del Centro de Investigación de Epidemiología de Desastres, el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

<sup>24</sup> La comunidad internacional asumió compromisos de alto nivel para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas respecto de la ayuda al desarrollo en general en la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción Accra de 2005 (<http://www.oecd.org/development/effectiveness/34580968.pdf>) y de establecer la Alianza Mundial de Busan ([http://www.effectivecooperation.org/files/OUTCOME\\_DOCUMENT\\_FINAL\\_EN.pdf](http://www.effectivecooperation.org/files/OUTCOME_DOCUMENT_FINAL_EN.pdf)).

<sup>25</sup> [http://www.aidtransparency.net/wp-content/uploads/2009/06/Mapping-IATI-to-the-AAA\\_181010\\_final\\_formatted1-4.pdf](http://www.aidtransparency.net/wp-content/uploads/2009/06/Mapping-IATI-to-the-AAA_181010_final_formatted1-4.pdf).

7.3 Sin embargo, la INTOSAI señaló que, al igual que otras iniciativas de datos abiertos, la IATI no incluía de forma sistemática datos definitivos, *ex post* y auditados, lo que significaba que los datos transmitidos a la IATI no estaban destinados a utilizarse en la comprobación de la rendición de cuentas y, si bien podían ser indicativos de que la ayuda se había desviado o no había llegado a los destinatarios, no se podían considerar concluyentes a este respecto, puesto que no eran datos definitivos<sup>26</sup>.

7.4 La IATI y el IFAP persiguen el objetivo común de que una información transparente, normalizada y comparable sobre los flujos de ayuda se ponga a disposición de las partes interesadas publicándola una sola vez para utilizarla con frecuencia. Las diferencias entre la iniciativa del IFAP y la iniciativa IATI se pueden resumir como sigue:

- los datos del IFAP son definitivos y no se actualizan;
- los cuadros IFAP se someten a auditoría, lo que ofrece al usuario de los datos del IFAP la garantía de que los datos reflejan la situación real;
- el IFAP presta especial atención a la ayuda humanitaria, que conlleva una cantidad particularmente elevada de transferencias entre las entidades;
- el IFAP incluye el requisito de que *todas* las partes interesadas (proveedores y destinatarios) elaboren cuadros IFAP, de forma que se pueda establecer una visión completa de las transferencias de ayuda;
- los datos del IFAP se refieren a un período determinado.

Estas diferencias implican que, si bien ambas iniciativas trabajan en pro de una mayor transparencia y rendición de cuentas de los flujos de ayuda, la cobertura, el grado de detalle, los plazos y la naturaleza de los datos que utilizan no son los mismos.

7.5 En lo que se refiere a facilitar información exhaustiva y pertinente sobre la ayuda, las diferencias entre las dos iniciativas hacen que sean intrínsecamente complementarias y que se refuercen mutuamente. La IATI se centra en la gestión de la información y el IFAP, en la información financiera auditada. Los datos de la IATI procedentes de proveedores resultan especialmente útiles para la presupuestación y la planificación de la ayuda al desarrollo, y los datos *ex post* del IFAP procedentes de las partes interesadas en la ayuda humanitaria presentan un interés particular para la búsqueda de conclusiones en materia de rendición de cuentas. La iniciativa IATI ya está consolidada entre las partes interesadas: más de 130 organizaciones publican sus datos en la IATI (entre ellas, las donantes del 75 % de la financiación oficial para el desarrollo a nivel mundial). Las secretarías del Grupo de Trabajo AADA de la INTOSAI y de la IATI han reconocido las ventajas de colaborar en una Propuesta Conjunta de dicho Grupo de Trabajo y el Comité Directivo de la IATI<sup>27</sup>.

## 8. El IFAP y las partes interesadas en la ayuda humanitaria

8.1 El objetivo de la iniciativa del IFAP es mejorar la disponibilidad y la calidad de la información financiera *ex post* sobre la ayuda humanitaria, y para ello hacer más transparente esta información financiera, reforzar la rendición de cuentas y reducir los costes de comunicación. La INTOSAI ha elaborado y propuesto la iniciativa del IFAP, que ha recibido un importante apoyo de los proveedores

<sup>26</sup> Para obtener información adicional sobre la IATI, véase <http://www.aidtransparency.net/>

<sup>27</sup> Véase la Propuesta Conjunta sobre la elaboración del IFAP a través de la IATI, de mayo de 2013 <http://intosai.org/archives.php?syn=1&e=0#0>.

y los destinatarios de la ayuda. No obstante, como organización central de la auditoría pública externa, el papel de la INTOSAI en la aplicación del IFAF es limitado. Corresponde a los proveedores de la ayuda impulsar la aplicación del marco IFAF. La elaboración de cuadros IFAF precisa del apoyo activo de los proveedores más importantes (las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) y los principales donantes. Al acogerse al IFAF, los proveedores deben elaborar cuadros IFAF y alentar a los destinatarios de la ayuda a que hagan lo propio, así como convertir esta tarea en un requisito para recibir la ayuda. Al mismo tiempo, los proveedores deben reducir los requisitos tradicionales de presentación de informes financieros exigidos a las entidades destinatarias, para evitar que el IFAF se convierta en una estructura adicional de requisitos para la presentación de informes. Asimismo, los destinatarios de la ayuda humanitaria deben reconocer los beneficios que conlleva la aplicación del IFAF y respaldar esta iniciativa. El IFAF es una iniciativa que depende de que se transmitan datos de calidad de abajo arriba y viceversa, y es ventajoso para todas las partes interesadas en la ayuda humanitaria.

8.2 Mediante la publicación de la directriz INTOSAI GOV 9250, la INTOSAI pone la iniciativa del IFAF a disposición de la comunidad internacional para que la promueva y la siga desarrollando. Algunos incentivos para hacerlo posible son los siguientes<sup>28</sup>:

- la elaboración de cuadros IFAF ayuda a los donantes a cumplir sus compromisos internacionales basados en mejorar la transparencia y la rendición de cuentas;
- al publicar sus cuadros IFAF en formato de datos abiertos, los proveedores deberían constatar que reciben menos solicitudes de información financiera por parte de los particulares y las entidades («PUBLICAR UNA VEZ, USAR CON FRECUENCIA»), lo que se traduce en un ahorro de los gastos;
- debería observarse un ahorro de gastos y de tiempo tanto para los proveedores como para los destinatarios, dado que, por una parte, los destinatarios solo elaboran una vez los informes del IFAF y, por otra, los proveedores deberían poder analizarlos con más facilidad en un formato normalizado;
- una mejor información en forma de datos del IFAF puede contribuir a aumentar la eficiencia de la administración y la entrega de la ayuda;
- los datos del IFAF se pueden utilizar para contribuir a la lucha contra el fraude y la corrupción;
- dado que los datos del IFAF se someten a una auditoría, la plena aplicación del IFAF debería traducirse en una mayor eficiencia y una reducción de los costes de auditar la ayuda humanitaria.

## 9. Colaboración de la INTOSAI con las partes interesadas y la IATI

9.1 La secretaría de la IATI y el Grupo de Trabajo ADDA de la INTOSAI han desarrollado soluciones a numerosos problemas relacionados con la elaboración de los cuadros IFAF y han aportado los medios para convertirlos en material disponible en formato de datos abiertos; en particular:

- se han añadido los requisitos relativos a los datos del IFAF a los listados de criterios y códigos de la IATI a fin de integrar los cuadros IFAF en la iniciativa IATI;

---

<sup>28</sup> En el **apéndice 2** se ofrece información adicional sobre la previsión de beneficios y costes asociados a la aplicación del IFAF.

- se han elaborado hojas de cálculo para la introducción de datos de la IATI en formato de hoja de cálculo, para que los datos del IFAF se puedan codificar; los usuarios pueden descargar dichas plantillas en el sitio web de la IATI;
- se ha desarrollado una herramienta con la que es posible compilar los cuadros IFAF a partir de datos adaptados a las hojas de cálculo de la IATI del IFAF al final del ejercicio, que también se encuentran disponible en el sitio web de la IATI;
- se ha aumentado la facilidad con la que los usuarios de los cuadros IFAF pueden acceder a cada cuadro e interrelacionar los cuadros entre sí para obtener una visión global de los flujos de ayuda.

9.2 En el apéndice 5 se presentan modelos de cuadros IFAF. En el apéndice 6 se ofrecen tres ejemplos elaborados por las partes interesadas en la ayuda humanitaria. El primer ejemplo es un cuadro IFAF completo elaborado por la ONG Fundación Un Techo para Chile para el ejercicio 2011. Los datos que figuran en este cuadro se han convertido a un formato XML de lectura mecánica y se han introducido en una hoja de cálculo para la introducción de datos. El segundo ejemplo es el de un cuadro elaborado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos y algunas de las organizaciones que recibieron ayuda del Ministerio. Se muestra un extracto del cuadro, así como su conversión al formato usado por la IATI. El tercer ejemplo es un extracto de un cuadro IFAF elaborado por la Comisión Europea, la OCAH y algunas de sus organizaciones asociadas.

## 10. Cuadros IFAF: primeros pasos

10.1 Toda entidad que registre transferencias de ayuda humanitaria debe elaborar un cuadro IFAF. Esto afecta, por ejemplo, a ministerios gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, ONG internacionales, ONG, organismos de ayuda, etc. En el siguiente recuadro se presenta una lista de comprobación de los pasos que debe seguir una entidad al elaborar un cuadro IFAF por primera vez.

### Cuadros IFAF: primeros pasos

1. Lea la directriz INTOSAI GOV 9250.
2. Descargue las orientaciones específicas de la IATI sobre la norma, los listados de códigos y la plantilla de hojas de cálculo para introducción de datos de la IATI disponibles en su sitio web:  
[www.iatistandard.org/ifaf](http://www.iatistandard.org/ifaf).
3. Prepare los datos sobre las transferencias de ayuda humanitaria recibidas y emitidas por la entidad.
4. Introduzca los datos en la hoja de cálculo de la IATI. La IATI presta apoyo técnico en las siguientes direcciones:  
[support.iatistandard.org/](http://support.iatistandard.org/) y [support@iatistandard.org](mailto:support@iatistandard.org).
5. Presente el cuadro IFAF al auditor externo, junto con la directriz INTOSAI GOV 9250, explicándole que la auditoría debe realizarse con vistas a obtener una declaración conforme. A continuación, la declaración se adjuntará al cuadro IFAF en la hoja de cálculo de la IATI.
6. Elabore el cuadro IFAF con la herramienta de conversión IFAF-IATI, disponible en [www.iatistandard.org/ifaf/convert](http://www.iatistandard.org/ifaf/convert).
7. Convierta el cuadro IFAF y la declaración del auditor externo al formato de

datos abiertos e informe a la IATI de que se han publicado en Internet para su inscripción en el registro de la IATI.

El gráfico 3 muestra el proceso de elaboración de cuadros IFAF con ayuda de la IATI:



10.2 Los usuarios pueden consultar los modelos de cuadros IFAF que figuran en el apéndice 5, que muestran los requisitos básicos y pueden adaptarse a diferentes entidades. Los ejemplos que figuran en el apéndice 6, extraídos de los ensayos piloto del IFAF, ilustran el modo en que los datos de las entidades que intervienen en la ayuda humanitaria pueden presentarse en los cuadros IFAF y, seguidamente, publicarse en la IATI.

10.3 Se ofrece información y apoyo adicionales en relación con el IFAF en las siguientes direcciones:

- el Comité de Compartir Conocimientos de la INTOSAI ofrece información general sobre la iniciativa del IFAF, ejemplos de cuadros IFAF ya elaborados y directrices sobre la fiscalización de los cuadros IFAF y sobre el uso del IFAF como herramienta, disponibles en <http://intosaiksc.org/archives.php?syn=1&e=0#0>;
- existen plantillas de las hojas de cálculo IATI, instrucciones sobre la elaboración de las plantillas IATI (listados de criterios y códigos de la IATI), herramientas para la producción de cuadros IFAF a partir de datos del IFAF a través de la IATI y apoyo técnico, disponibles en el sitio web de la IATI, [www.iatistandard.org/ifaf](http://www.iatistandard.org/ifaf);

- se puede solicitar apoyo y asesoramiento práctico a los expertos de la IATI y a otras entidades que ya tienen experiencia en la elaboración de cuadros IFAF por medio del foro de usuarios disponible en el sitio web de la IATI, en <http://support.iatistandard.org/forums>; las cuestiones relativas al contenido de los cuadros IFAF que no se puedan resolver a través del foro pueden dirigirse al Comité de Compartir Conocimientos de la INTOSAI, a <http://intosaiksc.org/archives.php?syn=1&e=0#0>.

## **11.Promoción del IFAF**

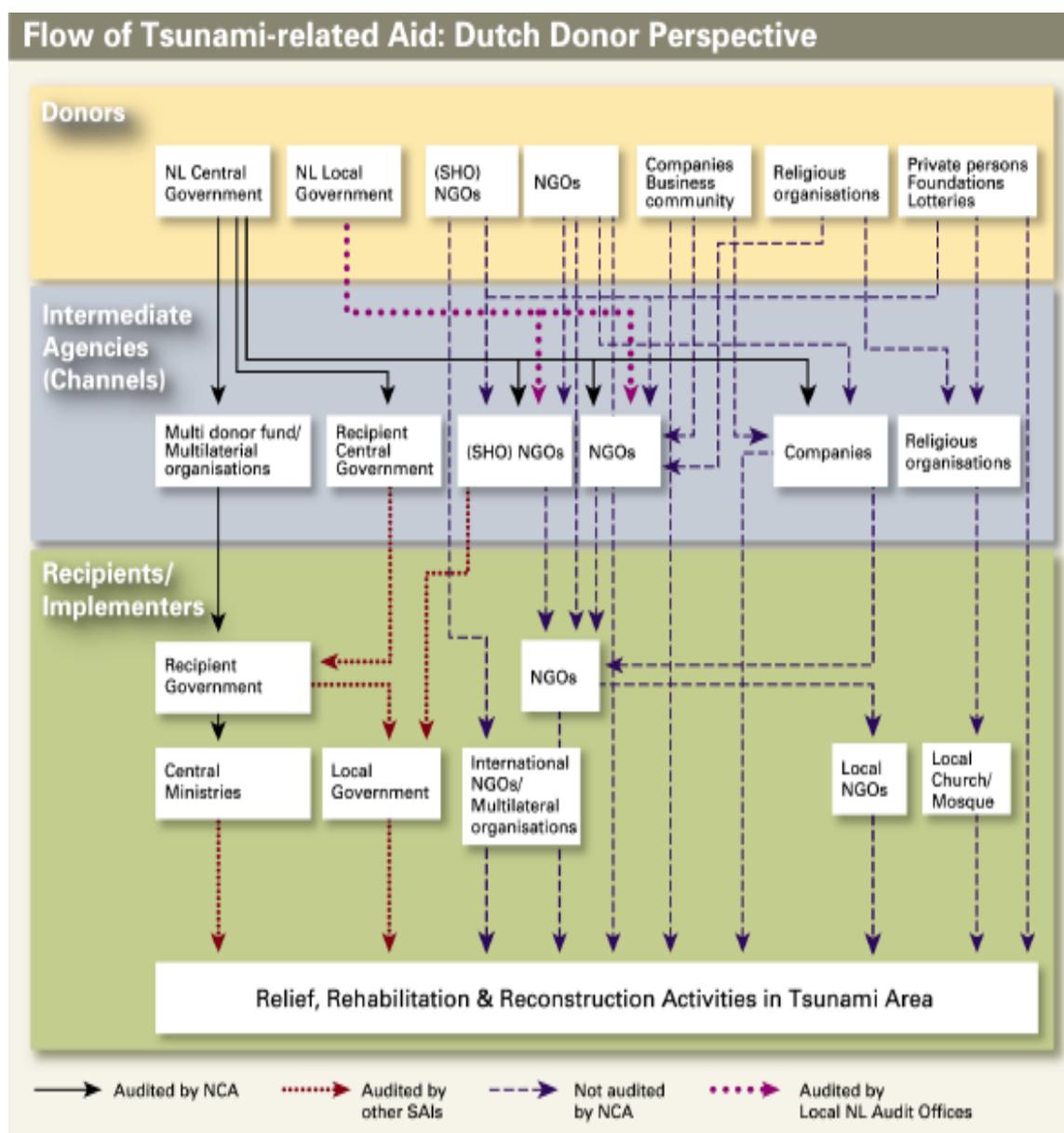
11.1 La INTOSAI GOV 9250 presenta a la comunidad internacional un marco para la producción y la publicación de datos financieros sobre los flujos de ayuda humanitaria, el cual se sometió a un amplio proceso de examen antes de su aprobación. Un total de 30 organizaciones formularon constructivas observaciones sobre el IFAF: EFS, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, ONG y auditores internos.

11.2 La INTOSAI propone que:

- las partes interesadas en la ayuda humanitaria, ya sean proveedores o destinatarios, deban elaborar cuadros IFAF y alentar a sus socios a que hagan lo propio;
- el trabajo deberá continuar a fin de que la producción de cuadros IFAF se integre en la iniciativa IATI mediante el desarrollo de herramientas de la IATI a tal efecto;
- las EFS deben seguir apoyando la iniciativa del IFAF y recomendar su aplicación siempre que sea posible.

## Apéndice 1: Estudio de caso de informes sobre ayuda humanitaria

Tras el desastre causado por el maremoto de 2004 en el océano Índico, la EFS de los Países Bajos llevó a cabo este estudio de caso por encargo del Grupo de Trabajo AADA de la INTOSAI<sup>29</sup>. Los auditores no pudieron hacer un seguimiento de la ayuda aportada por los donantes a la población afectada ya que no existían informes armonizados ni normalizados de las fuentes y los destinos de la ayuda. Las entidades donantes y destinatarias presentaron informes diferentes sobre los fondos recibidos y los pagos realizados. El estudio comparó los informes de 50 ONG humanitarias y reveló que todos ellos respondían a formatos diferentes. En el siguiente gráfico se ilustra la complejidad que caracteriza a la supervisión de la ayuda humanitaria debido a la ausencia de una estructura de presentación de informes armonizada y normalizada.



29 Para este estudio de caso y otros similares realizados por otras EFS, véase «*Lessons on accountability, transparency audit of Tsunami-related aid*» (Conclusiones extraídas de la fiscalización de rendición de cuentas y la transparencia en la ayuda relacionada con el maremoto), informe final la Task Force de la INTOSAI (Tribunal de Cuentas de los Países Bajos, noviembre de 2008).

## Apéndice 2: Beneficios y costes del IFAF

En el siguiente ejemplo se ilustran las ventajas que ofrece el IFAF a los **donantes de ayuda humanitaria**.

### Ejemplo 1: Ventajas del IFAF para el donante

El gobierno donante A ha donado ayuda humanitaria para las víctimas de las inundaciones que han afectado al país M. El donante A ha realizado tres pagos a los siguientes destinatarios:

- un destinatario de primer nivel (R), que seguidamente desembolsó la ayuda a un organismo de ejecución (una ONG);
- el mismo organismo de ejecución, una ONG, que utilizó la ayuda para financiar actividades y proyectos ejecutados en la zona afectada por la inundaciones;
- un proyecto sobre el terreno, que recibe el pago directamente para el abastecimiento de mantas a las víctimas (P).

Si no se acoge al IFAF, A necesita establecer requisitos para los informes financieros de R y de la ONG. Cuando se presenten los informes, A deberá comprobar cada uno de ellos.

**Si cada destinatario de la ayuda A ya ha elaborado un cuadro IFAF, podrá consultar en los sitios web de los destinatarios una información financiera sencilla, normalizada y verificada. Un mínimo esfuerzo permite hacer un seguimiento de las operaciones de ayuda. La información se puede contrastar y comparar entre los cuadros IFAF fácilmente.**

Una mayor transparencia de las operaciones puede llevar a que se suprima para algunos donantes el requisito de especificar el tipo de ayuda humanitaria que se debe utilizar y qué destino debe recibir (ayuda selectiva o asignada a un fin determinado). Esto permite a las entidades destinatarias disponer de mayor flexibilidad en el uso de los fondos. Además de ahorrar tiempo en las actividades de elaboración de informes financieros, los donantes pueden utilizar los cuadros IFAF como fuente de datos comprobados y comparables para evaluar la eficacia de ayuda humanitaria.

El ejemplo 2 muestra algunas de las ventajas que ofrece el IFAF a los **destinatarios de la ayuda humanitaria**.

### Ejemplo 2: Ventajas del IFAF para el destinatario de ayuda humanitaria

El destinatario de primer nivel (R) ha recibido ayuda humanitaria de tres gobiernos donantes, A, B y C, para los cuales, por no haberse acogido al IFAF, debe elaborar tres informes financieros individuales que respondan a las especificaciones de cada donante.

**Con la aplicación del IFAF, R prepara un único cuadro IFAF, lo que previsiblemente reducirá costes y liberará personal para otras tareas, como la mejora consiguiente en términos de coordinación y entrega de la ayuda.**

### **Beneficios previstos del IFAF:**

- los datos del IFAF se producen una sola vez y se pueden usar con frecuencia;
- dado que los cuadros se elaboran con arreglo a definiciones y códigos comunes, los datos procedentes de cuadros diferentes son comprensibles y comparables;
- la publicación de los cuadros brinda acceso a todas las partes interesadas, incluso a partes a las que normalmente no se presentarían informes financieros, lo que contribuye a legitimar la ayuda;
- la disponibilidad pública de datos de más calidad en los cuadros IFAF implica que las decisiones adoptadas en relación con la ayuda estarán mejor fundadas;
- una información de más calidad sobre la situación general y sobre cada flujo de ayuda puede contribuir a que las entidades mejoren la coordinación de las actividades de ayuda y la entrega de la misma;
- dado que los cuadros IFAF son datos abiertos, deberían recibirse menos solicitudes individuales de información;
- una mayor transparencia gracias a los datos abiertos dificulta la desviación de la ayuda;
- los datos que figuran en los cuadros IFAF se pueden utilizar para aumentar la eficacia de la ayuda;
- la disponibilidad de datos más sólidos sobre rendición de cuentas representa el cumplimiento de los compromisos políticos contraídos a escala internacional;
- una vez que se implante el IFAF, se reducirán los requisitos relativos a la presentación de informes bilaterales, lo que ahorrará tiempo e implicará un ahorro de gastos para los donantes y los destinatarios;
- una menor cantidad de informes bilaterales redundante en una menor carga de trabajo para los auditores externos (de manera que se reducen aún más los costes para los donantes y los destinatarios);
- la eficiencia de la fiscalización de la ayuda humanitaria aumenta, ya que los auditores pueden crear pistas de auditoría y reforzar la coordinación y la colaboración en la labor de fiscalización;
- la información auditada que figura en los cuadros IFAF ofrece a los auditores una base fiable para realizar auditorías de la eficacia y de la gestión;
- las entidades que elaboran cuadros IFAF pueden aprovecharlos para comprobar los importes recibidos y desembolsados y aclarar las diferencias entre las entidades donantes y las destinatarias;
- el proceso de normalización e intercambio de buenas prácticas puede alentar a las entidades a reforzar sus controles internos y mecanismos de rendición de cuentas;
- el énfasis que a la aplicación del IFAF en la transparencia y la rendición de cuentas puede alentar a los destinatarios a cumplir las normas de rendición de cuentas conforme establecen organismos de certificación como Humanitarian Accountability Partnership (HAP) International. HAP ha incorporado el IFAF como propuesta de buena práctica en su material de orientación<sup>30</sup>;
- mediante la comparación de los ingresos y pagos de la ayuda entre los cuadros IFAF, los auditores pueden confirmar los datos o definir indicadores de riesgo cuando los importes no coincidan;

- la transparencia del IFAF permite a los contribuyentes, los parlamentarios, las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y los particulares exigir a los gobiernos que rindan cuentas por el uso de la ayuda humanitaria.

**Costes previstos del IFAF:**

- surgen gastos asociados al desarrollo de soluciones y normas de datos abiertos;
- la necesidad de producir datos en un formato predefinido, normalizado y comparable puede requerir recursos de personal adicionales, sobre todo durante los primeros años;
- una mayor transparencia implica una separación de los costes, como los gastos generales, lo que puede precisar de una labor adicional y encontrar resistencia;
- las entidades incurrirán en gastos adicionales para realizar la auditoría de los cuadros IFAF; es probable que este gasto se compense con creces mediante la reducción de los costes asociados a la auditoría de los informes bilaterales presentados a los donantes.

### Apéndice 3: Elaboración de un cuadro IFAF

En los apartados A a P siguientes se ofrecen instrucciones sobre el modo de elaborar un cuadro IFAF.

- A. Todas las transferencias de ayuda humanitaria recibidas y emitidas por la entidad se registran en el cuadro IFAF.
- B. Se consignan las transferencias de ayuda humanitaria recibidas y emitidas por la entidad y *efectivamente realizadas*<sup>31</sup> durante el año natural. Las transferencias no se devengan. El término «ingresos» se utiliza para las transferencias recibidas por la entidad y el término «pagos», para las transferencias emitidas por la entidad.
- C. La ayuda puede ser financiera o en especie. La ayuda en especie debe valorarse de la misma forma en que se valora para su inclusión en los estados financieros o los informes de actividad de la entidad.
- D. Los cuadros IFAF se publican en USD a efectos de comparabilidad, pero incluyen tipos de conversión en moneda local en pro de una mayor exactitud.
- E. Los datos utilizados para elaborar un cuadro IFAF son los mismos que utiliza la entidad para la producción de sus estados financieros o su informe de actividad.
- F. La elaboración del cuadro IFAF corresponde al autor de los estados financieros o el informe de actividad, bajo la responsabilidad de la dirección de la entidad a fin de garantizar la armonización con los estados financieros o el informe de actividad.
- G. Los ingresos se consignan como un gráfico resumido para cada fuente de la ayuda:
  - donantes;
  - destinatarios de primer nivel, organismos de ejecución, etc., desde los cuales se repercute la ayuda;
  - fuentes propias (incluidos los donantes privados);
  - otras fuentes (por ejemplo, intereses, retribuciones por concepto de dividendos o venta de activos).
- H. El valor mínimo para el desglose de los ingresos o los pagos es de 20 000 USD. Los importes inferiores figuran agrupados.
- I. Se indica con claridad si la ayuda es selectiva o si se ha asignado a un fin determinado.
- J. Los pagos múltiples dirigidos al mismo destinatario o actividad o los ingresos procedentes del mismo proveedor figuran agrupados.

---

<sup>31</sup> La única excepción es la ayuda sin utilizar del ejercicio anterior, que se consigna como transferencia de ayuda del cuadro IFAF del ejercicio anterior.

- K. Cuando los pagos se realizan a otras entidades (destinatarios de primer nivel u organismos de ejecución), el nombre de la entidad afectada se imputa al importe total.
- L. Cuando los pagos se realizan para financiar actividades o proyectos directamente, estos se registran con el nombre del destinatario de la ayuda y de la actividad o el proyecto.
- M. Los gastos administrativos y los gastos generales (según proceda) figurarán por separado, pero sin detallar. Los donantes no necesitan incluir sus gastos generales en el cuadro IF AF si no se financian con ingresos recibidos en concepto de ayuda humanitaria.
- N. La dirección y, en su caso, el auditor interno revisan el cuadro IF AF, junto con la demás información financiera u operativa que deba hacerse pública.
- O. El auditor externo verifica el cuadro IF AF y establece una declaración relativa a la exactitud, la integridad y la clasificación de los datos.
- P. El cuadro IF AF se publica en el sitio web de la entidad que lo elabora y su ubicación se publica a través de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda.

En el **apéndice 5** se muestran modelos de cuadros IF AF para un donante, un destinatario de primer nivel y un organismo de ejecución (una ONG). Para consultar otros ejemplos de cuadros IF AF elaborados con datos reales, véase el **apéndice 6**.

## Apéndice 4: Preguntas frecuentes sobre los cuadros IFAF

La directriz INTOSAI GOV 9250 se sometió a debate internacional durante tres meses. Un total de 30 organizaciones las examinaron y formularon observaciones elogiosas y constructivas. Algunas de ellas se reproducen a continuación en forma de pregunta y respuesta. Se han agrupado en tres temas:

- i. Elaboración de los cuadros IFAF.
- ii. Auditoría de los cuadros IFAF.
- iii. Concepto del IFAF.

<b><u>Elaboración de cuadros IFAF</u></b>	<b><u>Respuesta de la INTOSAI GOV 9250</u></b>
¿Los ingresos procedentes de los donantes se desglosan por entidad o aparecen agrupados?	Los ingresos procedentes de los donantes se desglosan por nombre, salvo que el importe sea inferior a 20 000 USD, en cuyo caso se muestran agrupados.
¿Deben figurar todos los donantes privados por separado?	Las donaciones privadas deben agruparse, salvo que su cuantía sea importante, y deben aparecer desglosadas en los estados financieros de cada entidad.
¿Recibe la ayuda selectiva un tratamiento diferente?	Cuando la ayuda es selectiva, asignada a un fin determinado o limitada por la entidad que realiza el pago, se indica este hecho en el cuadro IFAF.
¿Cómo se muestran los ingresos no procedentes de donantes?	Los ingresos utilizados para desembolsos de ayuda humanitaria que no proceden de donantes (intereses, retribuciones en concepto de dividendos, venta de activos, etc.) se pueden agrupar en la categoría «Otros ingresos».
¿Cómo se consigna el apoyo militar?	Cuando la asistencia militar se registra en los estados financieros como asistencia humanitaria, debe consignarse como tal en el cuadro IFAF y recibir un valor adecuado (como contribución en especie). Los cuadros IFAF de los donantes muestran el apoyo militar igual que el apoyo a otros proyectos ejecutados directamente con la población afectada.
¿Cómo se valoran las donaciones en especie?	Las entidades valoran las donaciones en especie que figuran en los cuadros IFAF utilizando las mismas normas de valoración que aplican en la elaboración de los estados financieros.
¿Por qué no pueden los datos de la IATI utilizarse como fuente primaria de los cuadros IFAF?	Los datos utilizados para la elaboración de los cuadros IFAF son distintos de los que se usan en el marco de la IATI, ya que deben ser <i>ex post</i> y definitivos y estar auditados. Los datos utilizados en un contexto ajeno al IFAF y cuya publicación se notifica a la IATI no se auditan sistemáticamente y se pueden actualizar cuando se dispone de nuevos datos.
¿Deben las entidades que establecen fechas de cierre del ejercicio distintas del 31 de	Sí. Utilizando la hoja de cálculo de la IATI, los datos se pueden recopilar cada trimestre. Una vez que se han auditado todos los datos del IFAF relativos al ejercicio

diciembre elaborar cuadros IFAF llegado este día?	financiero en cuestión (que pueden corresponder a dos ejercicios de la entidad si el final del ejercicio no es el final de año civil), el cuadro IFAF se puede elaborar y publicar.
¿Cómo se registran las transferencias de ayuda en divisas distintas del USD?	Los importes en moneda local se consignan en la hoja de cálculo de la IATI junto con el tipo de conversión a USD. De esta forma, se pueden mantener datos exactos y comparables.
¿Cómo pueden conciliarse los balances con otros cuadros IFAF y qué medidas se pueden tomar en caso de que no coincidan?	Los importes se pueden verificar cuando se elaboran los cuadros IFAF, bien a través de la IATI (si ya se han publicado otros cuadros IFAF), bien contrastándolos directamente con las entidades asociadas. Las discrepancias se pueden poner de relieve mediante la inserción de notas a pie de página en los cuadros IFAF, acompañadas o no de una explicación.
¿El hecho de separar los gastos generales no supondrá trabajo adicional para las entidades que elaboran cuadros IFAF?	Los gastos generales financiados con cargo a ingresos recibidos en concepto de ayuda humanitaria figuran en una partida separada en los cuadros IFAF. Este requisito responde a las mismas normas que rigen la elaboración de los estados financieros, y esa parte atribuible a la gestión de la ayuda humanitaria debe incluirse en los cuadros IFAF. Si esta labor no se ha realizado previamente en los estados financieros, conllevará una carga de trabajo adicional. No obstante, es necesario desglosar los gastos generales en pro de una mayor transparencia.
¿Cómo deben tratarse los pagos de final del ejercicio realizados por una entidad que se reciben durante el ejercicio siguiente?	Este problema puede producirse en una cantidad reducida de pagos. En caso necesario, puede explicarse la diferencia mediante la inserción de notas en los cuadros IFAF.
¿Qué normas de contabilidad se aplican para elaborar el cuadro IFAF?	Para elaborar los cuadros IFAF se aplican las mismas normas nacionales e internacionales y normas de contabilidad y auditoría que rigen la producción de los estados financieros.
¿Qué sucede cuando los datos necesarios para elaborar los cuadros IFAF no figuran en los estados financieros?	Los cuadros IFAF consignan las transferencias de ayuda humanitaria (ingresos y pagos), que son datos básicos registrados por las entidades. Tales registros contables deben estar disponibles en todas las entidades.
¿Qué hay que hacer cuando las descripciones de la ayuda utilizadas por las organizaciones son diferentes?	La directriz INTOSAI GOV 9250 ofrece algunas definiciones. Respecto de las otras, las entidades pueden aplicar los listados de criterios y códigos de la IATI, que establecen normas de codificación adecuadas para la elaboración de los cuadros IFAF.
<b><u>Auditoría de cuadros IFAF</u></b>	<b><u>Respuesta de la INTOSAI GOV 9250</u></b>
¿Someter los cuadros IFAF a una auditoría externa es obligatorio o facultativo?	Cada entidad debe solicitar a su auditor externo que verifique su cuadro IFAF. La exigencia de una auditoría externa del cuadro IFAF es un requisito básico que confiere

	un valor añadido a los datos del IFAF. Si los cuadros IFAF no se someten a una auditoría, no se podrán considerar como parte del marco IFAF.
¿Las EFS son las únicas que pueden fiscalizar los cuadros IFAF, o es posible también acudir a empresas de auditoría externa?	Se puede pedir a cualquier auditor externo cualificado que verifique un cuadro IFAF.
¿Los cuadros IFAF se auditan o se revisan?	El auditor externo debe llevar a cabo una auditoría del cuadro IFAF.
¿El auditor externo emite una declaración en relación con el cuadro IFAF, o emite un dictamen?	El auditor externo emite una declaración relativa al cuadro IFAF. Utilizar la palabra declaración permite establecer una separación más clara entre el cuadro IFAF y los estados financieros de la entidad.
¿Debe publicarse la declaración del auditor externo relativa al cuadro IFAF?	La publicación de la declaración del auditor externo relativa al cuadro IFAF debe publicarse en la IATI junto con el cuadro IFAF.
¿Cómo debe redactarse la declaración relativa al cuadro IFAF?	«El auditor externo X expresa su conformidad con la <b>exactitud, la integridad y la clasificación</b> de la información que figura en el cuadro IFAF de la entidad Y», <u>o</u> emite una declaración no conforme en relación con uno o varios de estos aspectos, <u>o</u> una declaración de no conformidad general en relación con el cuadro IFAF.
¿Qué consecuencias tiene una declaración relativa a un cuadro IFAF cuando no es favorable?	Si la declaración relativa a un cuadro IFAF se emite con reservas o no es favorable, deberán constar en ella las razones de dicho resultado.
¿Qué sucede si el auditor externo no emite una declaración relativa al cuadro IFAF?	Si no se obtiene una declaración del auditor externo en relación con un cuadro IFAF, dicho cuadro no se podrá publicar, lo que redundará en una falta de transparencia y de rendición de cuentas en la cadena de los flujos de ayuda humanitaria.
¿En qué se basa la declaración del auditor externo relativa a un cuadro IFAF?	El auditor externo basa la declaración relativa a un cuadro IFAF en el trabajo que considere necesario. El auditor externo decide los plazos, la naturaleza y la importancia relativa aplicados. Además, puede decidir adoptar un enfoque basado en el riesgo y otorgar fiabilidad a las manifestaciones y las declaraciones de la dirección, en particular las realizadas por los directores financieros y los auditores internos.
¿Qué sucede si se producen duplicaciones entre la labor del auditor externo relativa a los estados financieros y la relativa al cuadro IFAF?	El auditor externo puede decidir utilizar los resultados del trabajo de auditoría realizado en la verificación de los estados financieros para respaldar su trabajo en relación con el IFAF, por ejemplo, el registro, la clasificación y la valoración de la ayuda en especie.
¿Qué nivel de garantía ofrece el auditor externo en relación con el cuadro IFAF?	El auditor externo se declara conforme con la exactitud, la integridad y la clasificación de la información que figura en el cuadro IFAF para que los usuarios individuales del cuadro IFAF identifiquen y sigan los flujos de ayuda individuales y dispongan de una visión global de dichos

	flujos.
¿Necesita el auditor externo conciliar los importes contenidos en el cuadro IF AF con los correspondientes que figuran en otros cuadros IF AF?	Es frecuente que la declaración del auditor externo no cubra la conciliación de los importes contenidos en el cuadro IF AF con los correspondientes que figuran en otros cuadros IF AF, ya que es posible que no se publiquen a su debido tiempo. Sin embargo, las discrepancias aparentes entre los importes deben indicarse en una nota a pie de página, acompañada o no de una explicación.
<b><u>Concepto del IF AF</u></b>	<b><u>Respuesta de la INTOSAI GOV 9250</u></b>
¿Cómo se puede lograr la implantación universal del IF AF?	Los donantes y otros proveedores de ayuda (por ejemplo, los organismos de las Naciones Unidas) deben prestar apoyo al IF AF, producir cuadros IF AF ellos mismos y convertir la elaboración de cuadros IF AF en un requisito para recibir la ayuda.
¿Cómo pueden conciliarse los informes del IF AF que establecen fechas de cierre del ejercicio diferentes?	Todos los cuadros IF AF deben utilizar el 31 de diciembre como fecha de cierre del ejercicio contable. Los datos trimestrales se pueden registrar mediante las plantillas de introducción de datos de la IATI. Inevitablemente, se producirá un retraso en la publicación de los cuadros IF AF de las entidades que cierren sus ejercicios en fechas distintas del 31 de diciembre, debido a la necesidad de esperar a que se auditen los dos años para publicar la información en la IATI.
¿Sustituirán los cuadros IF AF la presentación de informes sobre la eficacia y la gestión?	No. Sin embargo, los cuadros IF AF ofrecen un mayor acceso a información normalizada y auditada que puede facilitar la presentación de informes sobre la eficacia y la gestión.
¿Se elaboran los cuadros IF AF a partir de las cuentas de periodificación?	No. Los datos utilizados para la elaboración de los cuadros IF AF proceden de los registros de las transferencias de efectivo (ingresos y pagos) y de la ayuda en especie. Esos mismos registros se utilizan para la elaboración de los estados financieros.
¿El requisito de respetar las bases de contabilidad (que a menudo adoptan el principio de devengo) de la entidad entra en conflicto con el requisito de elaborar los cuadros IF AF con arreglo a un criterio de caja?	No. Cuando elabore su cuadro IF AF, la entidad solo debe respetar las mismas <b>normas</b> que aplica al elaborar sus estados financieros. Establecer un cuadro IF AF según un criterio de caja implica que se basa en las operaciones que han tenido lugar efectivamente en el ejercicio financiero, y no en las devengadas.
¿Es cierto que los cuadros IF AF suprimen la necesidad de que los donantes asignen la ayuda humanitaria?	El IF AF permite a los donantes realizar un seguimiento del destino dado a la ayuda, lo que significa que ya no necesitan asignar la ayuda para hacer ese seguimiento. Esto significa que, en teoría, la ayuda se puede agrupar. Sin embargo, por razones políticas, numerosos donantes asignan la ayuda a un fin determinado.
¿Necesitan los cuadros IF AF un conjunto nuevo de normas?	Los cuadros IF AF deben elaborarse conforme a las normas habituales aplicadas por la entidad. Las normas adicionales

	(los listados de normas y códigos de la IATI, y la directriz INTOSAI GOV 9250) especifican los datos que deben registrarse y cómo.
¿Cuál es la diferencia entre los cuadros IFAF y el marco IFAF?	El marco IFAF es un <b>marco</b> elaborado a partir de cuadros IFAF individuales creados por las entidades. Los <b>cuadros IFAF</b> se pueden interrelacionar a fin de obtener una visión global de los flujos de ayuda (que sería el marco).
¿Aumentará el coste de auditoría, dado que se verifican tanto los cuadros IFAF como los estados financieros?	Se espera que el trabajo adicional requerido para fiscalizar los cuadros IFAF sea mínimo, dado que gran parte de ese trabajo ya se ha realizado al auditar los estados financieros de la entidad. Cabe esperar ahorros globales a largo plazo, ya que, por un lado, los donantes tienen un mayor acceso a la información que necesitan y, por otro, deberían reducir, previsiblemente, los requisitos de presentación de informes. La disponibilidad de una información de más calidad también aumenta la eficiencia de la labor de auditoría externa, por cuanto las pistas de auditoría se pueden crear más fácilmente y los auditores pueden cooperar con mejor información.
¿Deben elaborar cuadros IFAF las entidades que no preparan estados financieros?	Las transferencias de ayuda humanitaria registradas deben figurar en un cuadro IFAF auditado. Las entidades que tienen la obligación de producir estados financieros deben elaborar cuadros IFAF y someterlos a una auditoría. Una entidad que no prepara estados financieros debería facilitar los datos del IFAF a sus proveedores de ayuda, para que estos los incorporen en los estados financieros y los auditen.
¿Pueden las entidades posponer el requisito de la auditoría externa de los cuadros IFAF hasta que se haya implantado la iniciativa IFAF?	No. El IFAF se basa en información auditada. El valor añadido de los cuadros IFAF depende de que los datos se auditen.
¿Allanarán los cuadros IFAF el camino hacia una auditoría única exenta de dificultades?	El IFAF ofrece acceso universal a una mejor información sobre los flujos de ayuda, lo que puede contribuir a que los auditores consideren la posibilidad de cooperar con otros. La auditoría única depende de cuestiones complejas relativas al acceso y la metodología, cuestiones que el IFAF por sí solo no puede resolver.
¿Qué procedimiento se sigue cuando la entidad no dispone de sitio web?	El cuadro IFAF se puede publicar en un sitio web externo, como aidstream ( <a href="http://www.aidstream.com/public/">http://www.aidstream.com/public/</a> ).

## Apéndice 5: Modelos de cuadros IFAF

Los siguientes ejemplos son modelos de cuadros IFAF que pueden aprovechar las entidades que elaboren estos cuadros. Los gráficos 1 a 3 se refieren a un donante (A), un destinatario de primer nivel (R) y un organismo de ejecución (una ONG). En el gráfico 1, el Donante A consigna los pagos de ayuda humanitaria realizados en 2012 al Destinatario R, a una ONG y a un proyecto (P) directamente.

**Gráfico 1: cuadro IFAF relativo al Donante A**

<b><u>Donante A: cuadro IFAF</u></b>		
<i>Ejercicio 2012</i>		
		<i>Miles de USD</i>
<b>Pagos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de emergencia directo al proyecto P (mantas para las víctimas de la inundación)</li> </ul>		100
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos destinados al destinatario de primer nivel R</li> </ul>		100 (a)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos destinados a la ONG que actúa como organismo de ejecución</li> </ul>		200 (b)
Total de pagos 2012		400

En su cuadro IFAF, que figura en el gráfico 2, R registra los ingresos procedentes del donante, etc. En el caso del Donante B, los fondos están destinados (asignados) a la «acción V», hecho que se indica. Los pagos se muestran como fondos desembolsados a la ONG y a las acciones «V», «W» y «X».

**Gráfico 2: cuadro IFAF relativo al Destinatario de primer nivel R**

<b><u>Destinatario de primer nivel R: cuadro IFAF</u></b>		
<i>Ejercicio 2012</i>		
		<i>Miles de USD</i>
<b>Ingresos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos privados y Recursos propios</li> </ul>		100
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Donante A</li> </ul>		100 (a)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Donante B (fondos asignados a la acción V: refugio para las víctimas de la inundación)</li> </ul>		100
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Donante C</li> </ul>		100
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros</li> </ul>		2
Total de ingresos 2012		402
<b>Pagos:</b>		

• Apoyo de emergencia a la acción V (refugio para las víctimas de la inundación)	100	
• Apoyo de emergencia a la acción W (ropa para las víctimas de la inundación)	100	
• Fondos destinados a la ONG (personal y suministros médicos)	50	(c)
• Programa de alimentos X	100	
• Gastos administrativos y Gastos generales	40	
	<i>continuación</i>	
Total de pagos 2012	390	
Saldo positivo entre ingresos y pagos	12	

La ONG presenta sus ingresos procedentes de A y R y sus pagos relacionados con las acciones «Y» y «Z», como se muestra en el gráfico 3.

**Gráfico 3: cuadro IFAF relativo a la ONG que actúa como organismo de ejecución**

<b>ONG como organismo de ejecución: cuadro IFAF</b>		
<i>Ejercicio 2012</i>		
		<i>Miles de USD</i>
<b>Ingresos:</b>		
• Fondos privados y Recursos propios	10	
• Fondos procedentes de A	200	(b)
• Fondos procedentes de R (personal y suministros médicos)	50	(c)
• Otros	2	
Total de ingresos 2012	262	
<b>Pagos:</b>		
• Apoyo de emergencia prestado a la zona Y (alimentos, agua y alojamiento)	100	
• Programa Z (hospital de campaña, medicamentos y personal médico)	50	
• Otros (personal y suministros médicos recibidos de R)	50	(c)
• Gastos administrativos y Gastos generales	20	

Total de pagos 2012	220
Saldo positivo entre ingresos y pagos	42

La información que figura en los cuadros IFAF relaciona claramente a las entidades en la cadena de flujos de ayuda. Los cuadros se publican y cualquier parte interesada los puede consultar para determinar de dónde proceden los fondos y qué destino se les da.

## **Apéndice 6: Ejemplos de cuadros IFAF y de elaboración de cuadros IFAF a través de la IATI**

Tanto los proveedores de ayuda humanitaria (donantes y entidades intermediarias) como los destinatarios de ayuda humanitaria han realizado ensayos piloto del IFAF. En el Apéndice 6 se muestran ejemplos de cuadros IFAF elaborados durante tales ensayos, algunos de los cuales también se han auditado. Los resultados de los ensayos han sido en gran medida positivos. En general, las entidades han constatado que resulta relativamente sencillo elaborar los cuadros IFAF utilizando los datos existentes en sus sistemas financieros. La elaboración de los cuadros IFAF que se muestran en el presente informe requirió entre uno y cinco días laborables. Las principales dificultades encontradas fueron las siguientes:

1. la adaptación de las herramientas informáticas para extraer los ingresos y pagos;
2. garantizar la coherencia de la codificación de los datos;
3. la conciliación de los importes establecidos en los cuadros IFAF con cifras equivalentes publicadas por otras entidades.

Las siguientes entidades colaboraron con la INTOSAI para elaborar cuadros IFAF experimentales:

- la Fundación Un Techo para Chile: véase el ejemplo 1;
- la Dirección General de Ayuda Humanitaria (ECHO): véase el ejemplo 2;
- el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos: véase el ejemplo 2;
- el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de las Naciones Unidas: véase el ejemplo 2;
- el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): véase el ejemplo 3;
- el Comité Internacional de Rescate (IRC): véase el ejemplo 3;
- la Catholic Organisation for Relief and Development Aid (Cordaid): véase el ejemplo 3.

Los objetivos de los ensayos piloto para las entidades eran los siguientes:

- ensayar los modelos de los cuadros IFAF;
- detectar los problemas que surgieran durante la implantación;
- demostrar la forma en que se podían interrelacionar los cuadros IFAF elaborados por diferentes entidades;
- indicar los costes y los beneficios de la propuesta;
- poner de relieve los usos de los cuadros IFAF.

Los tres ejemplos que se exponen a continuación muestran extractos de los cuadros IFAF elaborados durante los ensayos piloto, con datos sobre ayuda humanitaria relativos a los ejercicios 2010 o 2011. Muestran las relaciones entre los diferentes datos facilitados por las entidades en distintas fases de la cadena de los flujos de ayuda humanitaria.

### **Ejemplo 1: un cuadro IFAF completo para una ONG**

Techo es una ONG que opera en toda América Latina para proporcionar alojamiento de emergencia a las víctimas de desastres. La filial chilena de Techo, la Fundación Un Techo para Chile (Techo-Chile), recibe unos 12 millones USD al año, procedentes fundamentalmente de donaciones privadas. Techo-Chile trabajó con la EFS de Chile para preparar un cuadro IFAF relativo a 2011. En el cuadro que figura en el presente Apéndice se muestran todos los ingresos y pagos de Techo-Chile en 2011. Cuando Techo-Chile elaboró este cuadro, la IATI introdujo los datos en su hoja de cálculo para la introducción de datos y presentó el cuadro

de Techo-Chile tal y como aparecería si se publicara en la IATI. El ejemplo se puede consultar en las páginas 40 y 41 del apéndice 6.

**Observaciones formuladas por Techo:**

*Actualmente hemos de producir 68 informes financieros y de gestión diferentes para cumplir los requisitos de nuestros principales proveedores de ayuda. No existe un formato de rendición de cuentas unificado, ni mucho menos uno que propicie la transparencia y consolide la información sobre los ingresos y pagos que reciben las organizaciones. La iniciativa del IFAF nos parece sumamente interesante, porque elaborar un único cuadro IFAF en lugar de una gran cantidad de informes financieros para los diferentes donantes nos ahorrará un tiempo que podremos dedicar a ayudar a las víctimas de los desastres.*

**Ejemplo 2: extractos de cuadros IFAF para un donante, una ONG de ámbito general y una ONG que actúa de organismo intermedio**

El diagrama de la página 42 muestra extractos de tres cuadros IFAF elaborados por El Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos (MFA), por una entidad central de los Países Bajos denominada SHO que engloba a varias ONG y Cordaid, y por una ONG que lleva a cabo actividades de ayuda humanitaria y transmite también dicha ayuda a otras entidades intervinientes en este campo. El diagrama interrelaciona el pago del MFA a SHO (15 552 000 USD) mostrado en los extractos de los cuadros IFAF del MFA y de SHO. Tres de los pagos de SHO han sido consignados ulteriormente como ingresos en el extracto del cuadro IFAF elaborado por Cordaid. Un ingreso (28 800 403 USD) no estaba asignado específicamente y otros dos ingresos estaban asignados a otro organismo de ejecución, Care (1 528 190 USD) y HfH Haiti (1 337 472 USD). La ayuda asignada a Care figura como pago en el cuadro IFAF de Cordaid, mientras que el importe asignado a HfH no fue desembolsado en 2010. Los extractos de los cuadros IFAF de estas tres entidades que intervienen en la cadena de ayuda humanitaria (MFA, SHO y Cordaid) aparecen interrelacionados en el diagrama del ejemplo 2, formando parte del marco IFAF general de este flujo de ayuda que puede reconstruirse interrelacionando los cuadros IFAF de las entidades. Para demostrar cómo puede visualizarse en IATI, los datos de ejemplo fueron introducidos en la hoja de cálculo de IATI como se muestra en la página 45 de este apéndice.

**Observaciones formuladas por el Ministerio neerlandés:**

*Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos: si todos los intervinientes en la cadena de ayuda proporcionan la información uniforme prevista en los cuadros IFAF, se podría aplicar el principio de información única y auditoría única, lo que implica que una única verificación realizada por un único auditor en la cadena podría ser aprovechada por los otros auditores, con lo que se reducirían al mínimo los costes asociados a la fiscalización y, por consiguiente, a la rendición de cuentas.*

### **Ejemplo 3: extractos de cuadros IFAF para un donante, agencias multilaterales y ONG**

Los cuadros IFAF fueron elaborados por proveedores de ayuda, la Comisión Europea (DG ECHO) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH), entidades destinatarias de ayuda humanitaria (PNUD, CIR, Cordaid y la Oficina del PNUD en Haití). En el ejemplo 3 de la página 46 se muestran extractos de cuadros IFAF relativos a la ayuda humanitaria destinada a Haití (2010), así como su interrelación. Esta prueba demostró una de las posibles ventajas de los cuadros IFAF ya que permitió detectar casos en que las entidades habían consignado importes diferentes para ingresos y pagos de ayuda humanitaria cuando tendrían que haber sido los mismos:

- el pago de ECHO a Cordaid se consignó por un importe de 782 784 USD, mientras que el ingreso recibido por Cordaid fue consignado por un importe de 975 370 USD y el pago ulterior de Cordaid en concepto de ayuda médica y sanitaria por un importe de 542 086 USD;
- El pago de ECHO a IRC-UK fue consignado por esta dirección general por un importe de 1 013 117 USD, mientras que el ingreso recibido por IRD-UK fue consignado por un importe de 1 221 453 USD;

Hay posibles diferencias entre los pagos contabilizados por los donantes y canalizados por un organismo intermedio que recibe una entidad ulterior de la cadena. Puede haber distintas razones por las que el organismo intermedio no transfirió el importe íntegro en un ejercicio determinado. Véase el ejemplo 3:

- El pago de ECHO al PNUD fue consignado por esta dirección general por un importe de 1 037 267 USD, mientras que el ingreso recibido por la Oficina del PNUD en Haití fue consignado por un importe de 1 016 976 USD;

Las entidades intervinientes pueden utilizar el proceso de elaboración del cuadro IFAF para clarificar estas discrepancias. Los cuadros y su interrelación en un marco pueden ser asimismo utilizados por los auditores y otros lectores para identificar riesgos de los ingresos y pagos comunicados por las entidades intervinientes.

#### **Observaciones formuladas por la DG ECHO y el PNUD:**

***DG ECHO: si la publicación de cuadros IFAF se convirtiera en la herramienta estándar para la presentación de informes financieros, que también sería aceptada por su auditor externo, la propia Comisión podría reducir considerablemente los requisitos relativos a la presentación de informes que actualmente se imponen a cerca de 200 ONG asociadas.***

***PNUD: el uso generalizado del IFAF podría conllevar una reducción considerable de la cantidad de solicitudes de informes múltiples recibidas de los donantes y de solicitudes de exámenes financieros recibidas de terceros.***

# Ejemplo 1: Cuadro IFAF de la Fundación Un Techo para Chile

IFAF Table : Un Techo Para Chile	
TECHO is an organization that is present all throughout Latin America and the Caribbean. It seeks to overcome the poverty situation that thousands of people in makeshift settlements live in, through joint action from its inhabitants and volunteers. Its main objectives are: (1) The promotion of community development (2) The promotion of social action and conscience (3) Political incidence Currently in Chile, TECHO works in makeshift settlements, neighborhoods and blocks. The joint action of its inhabitants and young volunteers is an essential pillar. Also, it motivates continuous work from the community, community organization being the transversal axis of all intervention. The main axis of work with the community are: Education, Work, and Housing.	
Term the Table comprises: from 01/01/2011 to 31/12/2011	
Initial Balance last year	
a) In Cash	\$ 229.811.340
b) In kind	\$ 0
Total Initial balance last year	
\$ 229.811.340	
TOTAL REVENUE FROM JANUARY 01 TO DECEMBER 31 2011 TERM	
6.605.473.746,00	
Private company donations higher than US\$ 20.000	
\$ 501.150.000	
Banco Santander	\$ 245.000.000
Sodimac S.A.	\$ 71.500.000
Universidad Pedro de Valdivia	\$ 75.000.000
ENAE S.A.	\$ 10.600.000
Telefónica Chile S.A.	\$ 12.500.000
Compañía General de Electricidad S.A.	\$ 60.650.000
Sociedad Beneficia La Rioja	\$ 25.900.000
Donations with specific objectives	
\$ 3.897.607.755	
Solidarity and Social Investment Project: "Entrepreneurship Center"	\$ 27.060.000
Solidarity and Social Investment Project: "O'Higgins Region"	\$ 50.000.000
Inter-American Development Bank, Project: "Regional Agreement"	\$ 70.283.782
Inter-American Development Bank, Project: "Haiti Agreement"	\$ 253.895.478
NGO Hogar de Cristo, Leaders Corporation Project	\$ 21.000.000
NGO Compañía de Jesús, Voluntary ETAS Project	\$ 15.000.000
Minera Nevada Company, Project: Atacama Region	\$ 1.394.112.459
SQM Nitratos S.A., Project: O'Higgins Region	\$ 230.819.472
SQM Salar S.A., Project: O'Higgins Region	\$ 221.674.700
Doña Ines de Collahuasi SCM Mining Company, Project: Iquique Province	\$ 492.908.640
Celulosa Arauco y Constitución S.A., Arauco Province Project	\$ 21.800.000
Anglo American PLC, Metropolitan Region Project	\$ 412.015.295
Minera Los Pelambres, Coquimbo Region Project	\$ 277.161.865
DAKAR, Latin America Office	\$ 94.137.635
ENEI Green Power, Central Latin America Office	\$ 13.450.052
Bank Of America, Latin America Central Office	\$ 288.111.577
Ordering Institution-Name & Addr / Digicel, Central Latin America Office	\$ 14.176.800
Donations inferior to US\$ 20.000	
\$ 1.789.306.677	
Own Revenue, from Technical and Social Assistance Subsidies	
\$ 417.409.214	
TOTAL OUTCOME FROM JANUARY 01 TO DECEMBER 31 2011 TERM	
(6.552.997.494)	
Payments made on donations to specific projects	
(2.288.450.035)	
Compañía Minera Nevada, Proyecto: Atacama Region	(241.242.114)
Sociedad Química y Minera de Chile, Proyecto: O'Higgins Region	(109.555.895)
Compañía Minera Doña Ines de Collahuasi SCM, Project: Iquique Province	(196.127.310)
Celulosa Arauco y Constitución S.A., Arauco Province Project	(193.674.007)
Anglo American PLC, Metropolitan Region Project	(485.575.864)
Minera Los Pelambres, Coquimbo Region Project	(303.772.918)
Inter-American Development Bank, Project: "Convenio Haiti"	(253.395.478)
Inter-American Development Bank, Project: "Convenio Regional"	(70.283.782)
NGO Hogar de Cristo, Proyecto Corporación Dirigentes	(156.812.984)
Reconstrucción Terremoto year 2010	(174.311.534)
Solidarity and Social Investment Project: Centro de Emprendimiento	(1.510.232)
NGO Compañía de Jesús, ETAS Voluntary Project	(88.011.117)
Solidarity and Social Investment Project: "Región de O'Higgins"	0
Digicel, Latinoamerican Central Office Project	(14.176.800)
Transfers to Techo Latinoamérica	
(1.196.966.862)	
Argentina	(31.771.905)
Bolivia	(63.181.236)
Colombia	(36.433.195)
Costa Rica	(61.270.805)
Ecuador	(102.648.384)
El Salvador	(184.906.108)
Haiti	(254.301.048)
Honduras	(3.899.927)
México	(178.982.968)
Nicaragua	(47.682.123)
Panamá	(3.510.075)
Paraguay	(59.105.072)
Perú	(114.494.831)
Dominican Republic	(29.716.161)
Uruguay	(25.063.024)
Payments made on general projects	
(2.312.967.388)	
Permanent Housing Central Office	(43.663.791)
Social Empowerment Central Office	(178.864.681)
TECHO LATAM Central Office	(348.941.588)
Expenditures on Transversal Projects in Arica and Parinacota Regions	(28.797.716)
Expenditures on Transversal Projects in Antofagasta Region	(266.421.244)
Expenditures on Transversal Projects in Valparaíso Province	(281.514.094)
Expenditures on Transversal Projects in Metropolitan Region	(485.575.864)
Expenditures on Transversal Projects in Bio Bio Province	(461.926.056)
Expenditures on Transversal Projects in Araucanía Province	(51.765.084)
Expenditures on Transversal Projects in Los Ríos Province	(82.501.475)
Expenditures on Transversal Projects in Los Lagos Province	(82.995.794)
Payments made on Administrative and General Spending	
(754.613.210)	
Deficit of revenue over payments	
52.476.252,00	

In this regard, it must be remembered that this NGO acts as an executor and also as an intermediary, the latter refers to when it transfers resources to other NGOs concerned with other Latin American Foundations.

Abrief summary on what is "Techo" was incorporated.

A valued balance was set on species that this NGO had, which basically corresponds to building emergency housing, which to the date was of \$0.

Revenues considered in this section are related to the following:  
1) That it revenue is not generated by the NGO;  
2) That they are not donations with specific objectives; and,  
3) That revenue is higher than USD 20.000

In this regard, the NGO first made a spreadsheet with all its revenue, shown in the accounts of the term and were fit with the actual or real revenue from monthly statements. Later, company revenues were detailed according to the three criteria listed above.

At this point, all revenue that does not meet the specifications pointed out above is agglutinated

This is where the total payments made by the NGO in the year 2011 are, which are divided into: Payments made on donations to specific projects; Transfers to other NGOs; Payments made on general projects; and Payments made on Administrative and General Spending

Corresponds to payments made during the year 2011, regarding donations that were made for specific projects, whether they were made in the year 2011 or earlier. In this way, at this point all payments made on donations to specific projects are considered. Accounts are kept by cost centers, in which each region of the country is a cost center. A table was made for each cost center, breaking down amount spent on specific projects, placing said figures in detail at this section.

All payments of diverse projects that do not have a donation to specific projects and are carried out in each province or region where the Foundation is located. Regarding this, payment located in the cost centers of each region or on a central level and done on transversal projects in the region or province was extracted. This reconciled with payments to specific projects.

Corresponds to the difference between the total revenue in the term minus the total payments made in said term.

At this point, it is important to note, that since the work is being carried out on a cash basis, it must be considered that the amounts to be taken from the banks, correspond to the bank monthly statements or confirmations, not to the share capital, therefore, in many instances the balances in the accounts considered contain checks issued and not paid, among other items that are not flow and should not be taken for filling the IFAF Table.

The balance is the sum of all income in the 2011 period, by Fundación Un Techo Para Chile, which can be broken down into: donations by private firms exceeding \$20.000 donations with specific targets; the Foundation's own income, and donations of less than \$20.000.

Here the revenues from donations from private companies and government departments are embodied, which have specific destinations in the implementation agreement. Therefore, these costs are to be executed at the agreed target, which, given the geographical nature of Chile, consist basically of donations targeted by the companies to specific regions or provinces (usually donations are delivered to the places where the company is situated).

Applies to the revenue generated by the organization itself, being broken down in this section. Thus, as noted above, one of the cornerstones of this NGO is housing, and so in an effort to support people it has become a Social Housing Management Association (EGIS), which has the mission, by agreement with the Ministry of Housing, to advise families on all aspects required (technical and social) that allowed them to access housing benefit. It is for this reason that all their income from this source are considered and are given by agreement and are clearly identified in the accounts under the concept of cash.

These payments are transfers to other NGOs related to Fundación Un Techo para Chile, that were created in other Latin American countries, on the same concept. This can occur for the following reasons:  
1) That at the central level of the NGO Fundación Un Techo Para Chile, a donation is received, indicating that part of it is transferred to an NGO of the Fundación an NGO from another country, and;  
2) That from the central level equity is transferred to such NGO. In this regard, it should be noted, that in this case the role is as an intermediary, with the NGOs that receive the resources being responsible for the rendering of such funds. In this case, the transfers are controlled through the bank accounts of related companies, and the information of the amounts was taken from there.

In this section, all the administrative and overhead costs that the NGO has for each of its offices throughout the country were incorporated.

This refers to the final balance flow that remains at the end of the period, i.e. under the following equation:  
(\*) Initial Balance (+) Income for the period (-) Payments for the period = Final balance. This is corroborated with the actual final cash balance, which results from the concept of the current

Ejemplo 1: Plantilla de introducción de datos de la IATI para el cuadro IF AF de la Fundación Un Techo para Chile

Header Data (reported once for each year or quarter)						Transaction Type		Parties				Transaction Details			Project Number			Intended Recipient	
Reporting Organisation		Period	Exchange Rate			Transaction Type	Type of Aid	Provider Ref	Provider Name	Receiver Ref	Receiver Name	Value (USD)	Description	Notes	No	Description	Sector Code	Recipient Ref	Recipient Name
Ref	Name	Reporting Year	Orig Currency	Rate	Value Date	Receipt	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	229 811 340	Balance brought forward						
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Banco Santander	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	245 000 000							
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Sodimac S.A.	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	71 500 000							
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Universidad Pedro de Valdivia	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	75 000 000							
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		ENAE S.A.	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	10 600 000							
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Telefónica Chile S.A.	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	12 500 000							
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Compañía General de Electricidad S.A.	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	60 650 000							
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Sociedad Benefica La Rioja	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	25 900 000							
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Solidarity and Social Investment	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	27 060 000			TECHO -14	Entrepreneurship Center			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Solidarity and Social Investment	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	50 000 000			TECHO -15	O'Higgins Region			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash	DAC-909	Inter-American Development Bank	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	70 283 782			TECHO -16	Regional Agreement			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash	DAC-909	Inter-American Development Bank	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	253 895 478							
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash	CL-SII-81496800	ONG Hogar de Cristo,	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	21 000 000			TECHO -1	Leaders Corporation Project			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		ONG Compañía de Jesús	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	15 000 000			TECHO -2	Voluntary ETAS Project			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Minera Nevada Company	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	1394112459			TECHO -3	Atacama Region			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		SQM Nitratos S.A.	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	230 819 472			TECHO -4	O'Higgins Region			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		SQM Salar S.A.	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	221 674 700			TECHO -5	O'Higgins Region			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Doña Ines de Collahuasi SCM Mining Company	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	492 908 640			TECHO -6	Iquique Province			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Celulosa Arauco y Constitución S.A.	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	21 800 000			TECHO -7	Arauco Province Project			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Anglo American PLC	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	412 015 295			TECHO -8	Metropolitan Region Project			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Minera Los Pelambres	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	277 161 865			TECHO -9	Coquimbo Region Project			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		DAKAR	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	94 137 635			TECHO -10	Latin America Office			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		ENEL Green Power	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	13 450 052			TECHO -11	Central Latin America Office			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Bank Of America	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	288 111 577			TECHO -12	Latin America Central Office			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash		Digicel	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	14 176 800			TECHO -13	Central Latin America Office			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash			CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	1789306677	Donations inferior to \$20,000						
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Receipt	Cash			CL-SII-65533131	Fundación Un Techo Para Chile	417 409 314	Own Revenue, from Technical and Social Assistance Subsidies						
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			241 242 113			TECHO -3	Atacama Region			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			109 555 894	from Sociedad Química y Minera de Chile				O'Higgins Region		
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			196 127 309			TECHO -6	Iquique Province			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			193 674 007			TECHO -7	Arauco Province Project			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			485 575 864			TECHO -8	Metropolitan Region Project			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			303 772 917			TECHO -9	Coquimbo Region Project			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			253 395 478	from Inter-American Development Bank						
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			70 283 782			TECHO -16	Convenio Regional			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			156 812 984			TECHO -1	Proyecto Corporación Dirigentes			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			174 311 534				Reconstrucción Terremoto year 2010			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			1 510 232			TECHO -14	Centro de Emprendimiento			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			88 011 117			TECHO -2	ETAS Voluntary Project			
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile			0			TECHO -15	Región de O'Higgins			

Header Data (reported once for each year or quarter)						Transaction Type		Parties				Transaction Details			Project Number			Intended Recipient		
Reporting Organisation		Period	Exchange Rate			Transaction Type	Type of Aid	Provider Ref	Provider Name	Receiver Ref	Receiver Name	Value (USD)	Description	Notes	No	Description	Sector Code	Recipient Ref	Recipient Name	
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		14 176 800			TECHO -13	Latinoamerican Central Office Project					
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		31 771 905									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		63 181 236									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		36 433 195									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		61 270 805									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		102 648 384									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		184 906 108									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		254 301 048									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		3 899 927									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		178 982 968									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		47 682 123									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		3 510 075									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		59 105 072									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		114 494 831									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		29 716 161									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		25 063 024									
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		43 663 792	Permanent Housing Central Office								
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		178 864 681	Social Empowerment Central Office								
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		348 941 589	TECHO LATAM Central Office								
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		28 797 716	Expenditures on Transversal Projects in Arica and Parinacota Regions								
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		266 421 245	Expenditures on Transversal Projects in Antofagasta Region								
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		281 514 094	Expenditures on Transversal Projects in Valparaiso Province								
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		485 575 865	Expenditures on Transversal Projects in Metropolitan Region								
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		461 926 057	Expenditures on Transversal Projects in Bio Bio Province								
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		51 765 085	Expenditures on Transversal Projects in Araucania Province								
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		82 501 476	Expenditures on Transversal Projects in Los Ríos Province								
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		82 995 794	Expenditures on Transversal Projects in Los Lagos Province								
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Expenditure	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile		754 613 210	Payments made on Administrative and General Spending								
CL-SII-65533130	Techo	2011	USD	1	2011-12-31	Disbursement	Cash	CL-SII-65533130	Fundación Un Techo Para Chile	CL-SII-65533130	282 287 592	Balance carried forward								

Ejemplo 2: Extracto de un cuadro IFAF elaborado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos y sus socios

Netherlands Ministry for Foreign Affairs	
extract from IFAF table 2010	
<b>payments humanitarian aid 2010</b>	US\$***
total contributions	abcd
Haiti > via SHO	15 552 000
Haiti > via UNHCR	x
Sri Lanka>via UNDP	y
Sudan> ICRC	z
etc.	zz

SHO (umbrella organisations for NGOs in the Netherlands)		
extract from IFAF table 2010		
<b>receipts in 2010</b>	US\$	US\$
total income	108 213 250	
> BuZA (total 41.724.126)		15 552 000
> Dutch Public-giro 555		92 041 212
> other (interest, reserves etc)		620 038
<b>payments in 2010</b>	US\$	US\$
total payments	106 300 819	
>Cordaid		28 800 403
> Care via Cordaid		1 528 190
> Habitat for Humanity via Cordaid		1 337 472
>NRK		21 372 574
>Oxfam Novib		14 246 191
>Unicef NL		12 776 685
>Icco		12 806 451
> SCF		2 870 053
> Terre des Hommes		3 184 926
>World Vision		1 622 718
> Tear		1 612 564
>other participants		4 142 593
targeted reserve Haiti		1 912 430

Cordaid (implementing NGO)		
extract from IFAF table 2010		
<b>receipts in 2010</b>	US\$	US\$
Haiti total from SHO	31 666 065	
Haiti SHO not targeted		28 800 403
received from SHO for Care Haiti		1 528 190
received from SHO for HfH Haiti		1 337 472
other funds for Haiti		x
<b>payments in 2010</b>	US\$	US\$
Haiti total	31 666 065	
Haiti-shelter program		6 774 254
Haiti-emergency health programme		4 689 257
Haiti-mental health programme		584 886
haiti-other		1 258 058
to Care for Haiti		1 455 035
to HfH for Haiti		-
Overhead and management Cordaid *		1 100 396
		0
targeted reserve Haiti **		15 804 178

\* Overheads based on actual costs and hours for the Haiti programme in 2010

\*\* Contributions promised by SHO minus those promised to third parties

\*\*\* Exchange rate used : €1 = US\$ 1.296 (as per 31/10/12)

**Ejemplo 2: Extracto de la norma de la IATI relativa a los cuadros IFAF, con las definiciones y formatos necesarios para rellenar la plantilla de introducción de datos**

Section	Item		Definition	Requirement	Format
<b>Header Data (reported once for each year or quarter)</b>	Reporting Organisation	Identifier	The unique organisation identifier that the organisation uses when publishing to IATI	Mandatory	A valid, globally unique identifier following IATI methodology
		Name	The name of the reporting organisation	Mandatory	Text
	Period	Reporting Year	The year being reported	Mandatory	Calendar year. YYYY
		Reporting Quarter	The quarter being reported	Optional	Integer 1 - 4
	Exchange Rate	Original Currency	The original currency in which the reporting organisation prepared the data for audit	Mandatory	ISO 4217 currency code
		Rate	The exchange rate that was used to convert the original currency to US Dollars	Mandatory	Decimal
		Value Date	The date for which the exchange rate was valid	Mandatory	Date yyyy-mm-dd
<b>Volume Data (repeated for each transaction / value reported)</b>	Transaction Type	Transaction Type	The type of transaction being reported: Receipt, Disbursement, Expenditure, Balance	Mandatory	IATI Code List
		Type of Aid	Whether transaction reported was Cash, or In Kind	Mandatory	IATI Code List
	Targetting (Where funds have been targetted for specific purposes)	Targeted Country/Region Code	A code for the specific country or region for which the transaction is targetted	Optional	ISO Country Code or OECD/UN Region Code
		Targeted Country/Region Name	The name of the specific country or region for which the transaction is targetted	Optional	Text
		Targeted Sector Code	A code for the specific sector for which the transaction is targetted	Optional	OCHA FTS Sector Code
		Targeted Sector Description	A description of the specific sector for which the transaction is targetted	Optional	Text
		Targeted Project Number	A unique activity identifier for a specific project for which the transaction is targetted	Optional	A valid, globally unique identifier following IATI methodology
		Targeted Project Description	A title or description of a specific project for which the transaction is targetted	Optional	Text
	Parties	Provider Ref	The unique organisation identifier for the organisation providing the aid	Optional	A valid, globally unique identifier following IATI methodology
		Provider Name	The name of the organisation providing the aid	Mandatory	Text
		Receiver Ref	The unique organisation identifier for the organisation receiving the aid	Optional	A valid, globally unique identifier following IATI methodology
		Receiver Name	The name of the organisation receiving the aid	Mandatory	Text
	Intended Recipient (Where funds are transferred to a Receiver for the benefit of another organisation)	Intended Recipient Ref	The unique organisation identifier for the organisation that is the intended recipient of the aid	Optional	A valid, globally unique identifier following IATI methodology
		Intended Recipient Name	The name of the organisation that is the intended recipient of the aid	Optional	Text
	Transaction Details	Value (USD)	The value of the transaction in US Dollars	Mandatory	Decimal
		Description	A short description summarising the transaction	Optional	Text
		Notes	Any notes clarifying the provenance of this transaction, or other matter.	Optional	Text

Ejemplo 2: Cuadro IFAF integrado en la plantilla de introducción de datos de la IATI

Header Data (reported once for each year or quarter)							Volume Data (repeated for each transaction / value reported)																
Reporting Organisation		Period		Exchange Rate			Transaction Type		Targetting						Parties			Intended Recipient		Transaction Details			
Ref	Name	Reporting Year	Reporting Quarter	Original Currency	Rate	Value Date	Transaction Type	Type of Aid	Country / Region Code	Country / Region Name	Sector Code	Sector Descr	Project No	Project Descr	Provider Ref	Provider Name	Receiver Ref	Receiver Name	Recipient Ref	Recipient Name	Value (USD)	Description	Notes
DAC-7-1	Min BuZa	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti								SHO			15552000	Haiti> via SHO	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Receipt	Cash	HT	Haiti					DAC-7-1	MinBuZa	NL-KVK-0000000	SHO			15552000	> BuZa (total 41.724.126)	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Receipt	Cash	HT	Haiti							NL-KVK-0000000	SHO			92041212	Dutch Public-giro 555	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Receipt	Cash	HT	Haiti							NL-KVK-0000000	SHO			620038	> other (interest, reserves etc)	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO	NL-KVK-41160054	Cordaid			28800403	>Cordaid	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO	NL-KVK-41160054	Cordaid		Care	1528190	>Care via Cordaid	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO	NL-KVK-41160054	Cordaid		HfH	1337472	>HfH via Cordaid	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO		NRK			21372574	>NRK	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO		Oxfam			14246191	>Oxfam	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO		Unicef NL			12776685	>Unicef NL	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO		Icco			12806451	>Icco	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO		SCF			2870053	>SCF	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO		Terre des Hommes			3184926	>Terre des Hommes	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO		World Vision			1622718	>World Vision	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO		Tear			1612564	>Tear	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Disbursement	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO		???			4142593	Other	
NL-KVK-0000000	SHO	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Balance	Cash	HT	Haiti							NL-KVK-0000000	SHO			1912430	targeted	
NL-KVK-41160054	Cordaid	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Receipt	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO	NL-KVK-41160054	Cordaid			28800403	Haiti SHO not targeted	
NL-KVK-41160054	Cordaid	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Receipt	Cash	HT	Haiti					NL-KVK-0000000	SHO	NL-KVK-41160054	Cordaid		Care	1528190	received from SHO for Care	
NL-KVK-41160054	Cordaid	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Receipt	Cash	HT	Haiti							NL-KVK-41160054	Cordaid		HfH	1337472	received from SHO for HfH	
NL-KVK-41160054	Cordaid	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Expenditure	Cash	HT	Haiti		Housing					NL-KVK-41160054	Cordaid			6774254	haiti shelter	
NL-KVK-41160054	Cordaid	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Expenditure	Cash	HT	Haiti		Health					NL-KVK-41160054	Cordaid			4689257	haiti	
NL-KVK-41160054	Cordaid	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Expenditure	Cash	HT	Haiti		Health					NL-KVK-41160054	Cordaid			1258058	Haiti mental health	
NL-KVK-41160054	Cordaid	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Expenditure	Cash	HT	Haiti							NL-KVK-41160054	Care			1455035	Received from MinFA	
NL-KVK-41160054	Cordaid	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Expenditure	Cash	HT	Haiti							NL-KVK-41160054	Cordaid			1100396	Overhead and management	Overheads based on
NL-KVK-41160054	Cordaid	2010		EUR	1,296	2010-12-31	Expenditure	Cash	HT	Haiti							NL-KVK-41160054	Cordaid			15804178	targeted reserve Haiti	Contributions promised

## Ejemplo 2: Conversión de datos XML

A continuación se ofrece un ejemplo de conversión de datos XML para volcar los datos del IFAF en un formato de lectura mecánica utilizando la plantilla de entrada de la IATI. Este ejemplo corresponde a la inserción de la primera línea del cuadro que figura en la página anterior. Los usuarios de los cuadros IFAF no verán esta información, que solo se presenta aquí a título indicativo.

```
<iati-organisation>
<reporting-org ref="DAC-7-1">Netherlands MinBuZa</reporting-org>
<ifaf year="2010" quarter="">
<currency orig="EUR" reporting="USD" rate="1.296" value-date="2010-12-31"/>
<transaction transaction-type="Disbursement" aid-type="Cash">
<recipient-country code="HT">Haiti</recipient-country>
<sector code=""/>
<activity ref=""/>
<provider ref="DAC-7-1">Netherlands MinBuZa</provider>
<receiver ref="NL-KVK-0000000">SHO</receiver>
<intended-recipient ref=""/>
<value>15552000</value>
<description>haiti via SHO</description>
<note/>
</transaction>
</ifaf>
</iati-organisation>
```

### Ejemplo 3: Cuadros IFAF sobre la ayuda humanitaria prestada a Haití (2010) por la DG ECHO y la OCAH

#### DONOR

DG ECHO			
extract from IFAF table 2010			
<b>payments humanitarian aid 2010</b>			US\$(*)
benefic. country	partner	aid type	payment
Haiti total payments	all partners	all types	102 273 394
Haiti	Cordaid	health/med.	782 784
Haiti	IRC-UK	rehabilitation	1 013 117
Haiti	OCHA	coordination	983 019
Haiti	UNDP	coordination	1 037 267
etc.			

#### DONOR/INTERMEDIARY ORGANISATION

UN OCHA	
extract from IFAF table 2010	
<b>receipts in 2010</b>	US\$(*)
Member States	424 314 711
Private donors + others	4 371 823
Total receipts	428 686 534

payments humanitarian aid 2010		US\$(*)
WFP	120 284 949	
UNICEF	98 487 094	
WHO	48 871 503	
UNHCR	46 599 955	
FAO	45 443 880	
UNDP	8 250 191	
Others	40 889 388	
Total payments	415 223 792	
Surplus	13 462 742	

(\*) Exchange rate used : €1 = US\$ 1.296 (as per 31/10/12)

#### INTERMEDIARY/IMPLEMENTING ORGANISATION

CORDAID		
extract from IFAF table 2010		
<b>receipts in 2010</b>	US\$	US\$
Haiti total	26 862 287	
> DG ECHO	(**)	975 370
> Others		25 886 917
<b>payments in 2010</b>	US\$	US\$
Haiti total	9 644 998	
> Haiti Health		542 086
> Haiti other types		9 102 912
Haiti reserve	17 217 871	

UNDP		
extract from IFAF table 2010		
<b>receipts in 2010</b>	US\$	US\$
receipts total	N/A	
> OCHA CERF		8 250 191
> ECHO - Haiti		1 037 267
<b>payments in 2010</b>	US\$	US\$
payments total	N/A	
> CERF Haiti		1 000 000
> ECHO		1 016 976

IRC -UK		
extract from IFAF table 2010 (****)		
<b>receipts in 2010</b>	US\$	US\$
receipts total	101 905 776	
> ECHO - Haiti - rehabilitation		1 221 453
<b>payments in 2010</b>	US\$	US\$
payments total	93 416 405	
> ECHO - Haiti		1 261 918
of which ECHO funds		1 221 453

N/A = Not available

(\*\*) Discrepancies will need to be investigated.

(\*\*\*) Table constructed based on information from other tables

(\*\*\*\*) Financial year = 1/10/2010 - 30/9/2011

#### INTERMEDIARY/IMPLEMENTING ORGANISATION

UNDP HAITI OFFICE		
extract from IFAF table 2010		
<b>receipts in 2010</b>	US\$	US\$
receipts total	58 702 660	
> ECHO		1 016 976
> OCHA		1 000 000
<b>payments in 2010</b>	US\$	US\$
<b>payments total</b>	26 207 935	
> UNDP direct implementation		20 772 487
> Implementing partners		4 103 988
> indirect costs		1 331 460
carry over to 2011	32 494 725	

CORDAID: Organisation for Relief and Development Aid

DG ECHO: European Commission Humanitarian Office

FAO: Food and Agriculture Organization

IFAF: Integrated Financial Accountability Framework

IRC: International Rescue Committee

UN CERF: UN Central Emergency Response Fund

UN OCHA: UN Office for the Coordination of Humanitarian Affairs

UNDP: United Nations Development Programme

UNHCR: UN Refugee Agency

UNICEF: United Nations Children's Fund

WFP: World Food Programme

WHO: World Health Organization

## Apéndice 7: Glosario de términos

**Ayuda humanitaria:** intervención encaminada a ayudar a la población que ha sido víctima de desastres naturales o conflictos con el fin de responder a sus necesidades y derechos básicos.

**Destinatario de ayuda humanitaria:** entidad pública, privada, multinacional, nacional o local que recibe ayuda de los donantes.

**Destinatario de primer nivel:** entidad que recibe ayuda y puede aplicarla directamente o bien repercutirla a otra entidad para que la aplique.

**Cuadro IFAF:** cuadro en el que figuran todos los ingresos y pagos de una entidad en relación con la ayuda humanitaria para un único año natural.

**Datos abiertos:** datos disponibles para todo el mundo de forma gratuita.

**Datos *ex post*:** información histórica definitiva que ya no se actualiza.

**Destinatario previsto de la ayuda:** persona o comunidad para la que está prevista la ayuda.

**Donante de ayuda humanitaria:** entidad o persona pública, privada, multinacional, nacional o local que dona fondos, bienes o servicios con el fin de asistir a las poblaciones afectadas por una crisis humanitaria. Numerosas donaciones individuales se pueden agrupar y corresponder a una entidad, como un gobierno o una asociación benéfica.

**Entidades que intervienen en la ayuda humanitaria:** donantes y destinatarios de ayuda humanitaria que producen estados financieros a fin de rendir cuentas de los flujos de ayuda.

**IATI:** Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, coalición de gobiernos y ONG de países proveedores o destinatarios de ayuda que ha establecido y acordado una serie de listados de criterios y códigos destinados a permitir que los donantes normalicen sus datos y los pongan a disposición de los interesados en la cooperación para el desarrollo.

**Informe financiero bilateral:** informe que un proveedor de ayuda humanitaria exige a una entidad a la que ha prestado la ayuda.

**INTOSAI GOV:** Directriz de la INTOSAI para la Buena Gobernanza, que incluye los documentos aprobados por el INCOSAI y contienen orientaciones sobre control interno, normas de contabilidad y otras materias dentro de la esfera de responsabilidad administrativa. Incluyen documentos que orientan a las entidades fiscalizadoras superiores en su evaluación profesional de las medidas adoptadas por las autoridades administrativas o que orientan a estas autoridades e incentivan la buena gobernanza.

**INTOSAI:** Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, organización central para la auditoría externa de carácter público.

**Marco Integrado de Responsabilidad Financiera (IFAF):** marco dentro del cual las entidades consignan y publican la información disponible *ex post* sobre sus ingresos y pagos de ayuda humanitaria en cuadros normalizados.

**Organizaciones de la sociedad civil:** las numerosas asociaciones en torno a las cuales la sociedad se organiza de manera voluntaria, que representan una gran diversidad de intereses y vínculos. Entre ellas cabe citar a las organizaciones de base comunitaria, las organizaciones de los pueblos indígenas y las organizaciones no gubernamentales.

**Organismo de ejecución:** entidad que recibe ayuda humanitaria y lleva a cabo actividades con ella.

**Población afectada:** las víctimas de la crisis humanitaria.

**Proveedor de ayuda humanitaria:** persona física o jurídica que proporciona ayuda humanitaria a otras entidades, que ejecutan proyectos humanitarios o actividades por sí mismas o bien repercuten la ayuda a otras entidades que ejecutan proyectos o actividades de carácter humanitario.

**XML:** lenguaje extensible de marcado, conjunto de normas para la codificación electrónica de documentos; es el lenguaje utilizado por la IATI.